

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TESIS:

**RACISMO EN LOS PROGRAMAS CÓMICOS SABATINOS DE
FRECUENCIA LATINA Y AMÉRICA TELEVISIÓN**

PRESENTADA POR:

**BACH. ZAYURI KARIM GUTIÉRREZ GALA
BACH. SILVIA LISETI QUINTE RODRÍGUEZ**

ASESOR:

LIC. RUBÉN DARÍO ALANIA CONTRERAS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**Huancayo – Perú
2010**

DEDICATORIA:

*A quienes creen y confían en la
fuerza de la voluntad.*

Silvia

*A mis padres, por el apoyo incondicional que
siempre me han brindado.*

Zayuri.

AGRADECIMIENTOS:

A Dios, nuestra fuente de decisión y voluntad.

Al doctor Luis Yarlequé, por su orientación y seguimiento constantes durante el desarrollo de la investigación.

Al licenciado Ruben Alania, asesor de la investigación, por su colaboración y dedicación permanentes.

A nuestros familiares y amigos, por estar cerca de nosotras, motivándonos y apoyando la realización de nuestra tesis.

RACISMO EN LOS PROGRAMAS CÓMICOS SABATINOS DE AMÉRICA TELEVISIÓN Y FRECUENCIA LATINA

RESUMEN

Desde hace algún tiempo, personas y organizaciones cuestionan los programas cómicos televisivos *Recargados de risa*, emitido por América Televisión y *El especial del humor*, por Frecuencia Latina, debido a que han identificado en ellos contenidos racistas. Este estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de contenido racista que presentan estos programas, si existe diferencia significativa entre ambos, así como reconocer las manifestaciones de racismo más frecuentes que aparecen en los mismos. Para tal fin, se aplicó un diseño de investigación descriptivo comparativo en una muestra accidental de dieciocho emisiones (nueve de cada programa), equivalente a dos meses de difusión; y para su tratamiento se adaptó y validó la ficha de análisis de contenido propuesta por Elena Galán Fajardo en un estudio similar. Los resultados demostraron que los niveles de contenido racista de *Recargados de risa* y *El especial del humor* están por debajo del medio y que no existe diferencia significativa entre uno y otro. Asimismo, se encontró que los estereotipos más aludidos en los programas son los físicos, lingüísticos y sociales, indistintamente.

Las autoras

CONTENIDO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1.	Caracterización del problema	11
1.2.	Formulación del problema	13
1.2.1.	Problema general	13
1.2.2.	Problemas específicos	13
1.3.	Objetivos	14
1.3.1.	Objetivo general	14
1.3.2.	Objetivos específicos	14
1.4.	Justificación e importancia	14

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes de investigación	16
2.2.	Conceptos básicos	27
2.2.1.	Raza	27
2.2.2.	Racismo	28
2.2.3.	Programas cómicos	30
2.3.	Teorías básicas	31
2.3.1.	Clasificación de razas	31
2.3.2.	Clasificación de razas en el Perú	33
2.3.2.1.	Amerindios	33
2.3.2.2.	Mestizos	35
2.3.2.3.	Blancos	38
2.3.2.4.	Afroperuanos	39
2.3.2.5.	Asiáticos orientales	40

2.3.3.	Etnia	41
2.3.4.	Minorías	42
2.3.5.	Prejuicio	43
2.3.5.1.	Prejuicio racial	45
2.3.6.	Estereotipos	46
2.3.6.1.	Estereotipos raciales más comunes en el Perú	48
2.3.6.2.	Estereotipos lingüísticos	52
2.3.6.3.	Estereotipos sociales	55
2.3.6.4.	Estereotipos conductuales	56
2.3.7.	Discriminación racial	57
2.3.8.	Prejuicio y discriminación	59
2.3.9.	Segregación	60
2.3.10.	Racismo y dominación social	61
2.3.11.	Teorías científicas sobre el racismo	62
a)	Teoría cultural del prejuicio	62
b)	Teoría del chivo expiatorio	62
c)	Teoría de la personalidad autoritaria	63
2.3.12.	Características de los programas cómicos	64
2.4.	Hipótesis de la investigación	66
2.4.1.	Hipótesis general	66
2.4.2.	Hipótesis específicas	66
2.5.	Limitaciones del estudio	66

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo y nivel de investigación	67
3.2.	Método y diseño de investigación	67
3.3.	Población y muestra	68
3.3.1.	Población objetivo	68
3.3.2.	Población accesible	68
3.3.3.	Muestra	68
3.3.3.1.	Recargados de risa	68
3.3.3.2.	El especial del humor	72

3.4.	Variables de estudio	75
3.5.	Técnicas e instrumentos	75
3.5.1.	Técnicas	75
3.5.1.1.	La hermenéutica	76
3.5.2.	Instrumento	79
3.5.3.	Validación del instrumento	79
3.5.4.	Confiabilidad del instrumento	81
3.6.	Técnicas de procesamiento de datos	81

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1.	Información descriptiva sobre los programas el especial del humor y recargados de risa	82
4.2.	Contrastación de hipótesis	92
4.3.	Resultados de análisis de contenido y discusión	97
4.3.1.	El especial del humor	97
4.3.2.	Recargados de risa	114

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXO

PRESENTACIÓN

El racismo es un concepto que empezó a ser estudiado científicamente recién a finales del siglo XIX. Sin embargo, se entiende que en la práctica, ha existido siempre. Así ha quedado registrado en la historia: en todas las sociedades, ciertos grupos, por razones de diferencias físicas, lingüísticas, religiosas y demás afinidades étnicas, han buscado validar socialmente el criterio –a veces irracional- que les otorga supuesta superioridad sobre los otros. Este hecho, fundamentado o no, y por sus implicancias en la convivencia social, ha originado siempre conflictos o situaciones ambiguas y desventajosas para quienes, se cree, tienen menos valor.

Cuando se piensa en los eventos relacionados a manifestaciones racistas que tuvieron lugar en el siglo pasado, como los desencadenados por la ideología nazi en gran parte del territorio europeo, se entiende que hechos así han sido soterrados definitivamente y que la sociedad actual, muy distinta a la de entonces, no admitiría situaciones similares jamás. Sin embargo, las informaciones provenientes de diferentes partes del mundo continúan dando cuenta de casos sobre grupos extremistas que aún actúan regidos por ideologías absurdas e inconsistentes, lamentablemente arraigadas en sus culturas.

Si bien para algunas sociedades, como la nuestra, ese tipo de acciones –de tal magnitud- es ajeno, no significa que estén libres de racismo, sino que, existen otras formas, a veces sutiles y asolapadas, de expresar las diferencias consideradas irreconciliables entre los grupos. Y es que el racismo, más que un asunto meramente biológico como se concibió en un inicio, se trata de un fenómeno sociocultural de innegable presencia en las sociedades, cuya permanencia, influenciada por diversos factores, genera o agranda la distancia entre grupos, situación nada favorable para la convivencia y un desarrollo igualitario de todos sus miembros.

Nuestra investigación se centra en una de esas formas sutiles o asolapadas de racismo, pues, entendemos que el germen de la discriminación no sólo se aloja en

comportamientos extremistas, sino que se halla diseminado en las mentes de las personas y que, por lo tanto, en algún momento y de alguna manera, se manifestará. Es así como la televisión, uno de los medios de comunicación más importantes, con su oferta de entretenimiento, difunde programas de corte cómico que en sus contenidos presentan manifestaciones racistas evidentes, y que han motivado que organizaciones y mucha gente pretendan erradicarlas para evitar que los estereotipos y prejuicios que aluden a ciertas minorías sigan siendo reforzados y propagados a través de este medio.

Y es que el poder de influencia de los medios de comunicación sobre los públicos es innegable. Estudios han determinado que la televisión, en particular, propone ciertos comportamientos que son adoptados por los espectadores, y que a la larga, llegan a convertirse en patrones de conducta que “deben” ser seguidos por todos. No en vano las empresas invierten en publicidad televisiva más que en cualquier otro soporte. Pues bien, si se considera este atributo de la televisión, es predecible que los programas cómicos que ofertan algunos canales de señal abierta, y en cuyos contenidos se han detectado manifestaciones de racismo, estén contribuyendo a la permanencia de ciertas ideas racistas y discriminatorias en la cultura de la sociedad peruana.

Nuestro estudio ha tomado dos programas representativos del género en el país: *El especial del humor* y *Recargados de risa*, emitidos por los canales de televisión de señal abierta Frecuencia Latina y América Televisión, respectivamente. Ambos programas han sido cuestionados en más de una ocasión por personas y organizaciones, debido a manifestaciones asolapadas de racismo observadas en ellos. En la investigación que desarrollamos, quisimos conocer si efectivamente existían tales manifestaciones, y si las había, cuáles eran las más frecuentes y qué nivel habían alcanzado. De esta manera, pretendemos conseguir una visión más exacta de cada programa, que sirva como instrumento para impulsar cambios en las estructuras, estilos y contenidos de estos formatos para evitar que a través de ellos se continúe reforzando “motivos” para discriminar a ciertas minorías y a la vez, se contribuya a la construcción de un lugar más digno y respetuoso de los derechos de todos.

Para presentar los resultados de la investigación, hemos considerado cinco capítulos, cuyos contenidos mencionaremos brevemente. En el primer capítulo, se incluye el planteamiento del estudio, sus objetivos e hipótesis. El segundo desarrolla el marco

teórico que sirve de soporte al estudio. El tercer capítulo contiene la descripción y explicación de la metodología utilizada. Finalmente, en el quinto y último apartado presentamos los resultados y el análisis respectivo.

Para concluir, el presente estudio es puesto a la consideración de los catedráticos miembros del jurado calificador y de todas las personas interesadas en obtener conocimientos al respecto.

Las autoras.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.5. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

El racismo siempre ha existido en todas las sociedades, desde las menos desarrolladas hasta las que han alcanzado un desarrollo óptimo. Esto ha originado que, a través del tiempo, diferentes actores sociales busquen la eliminación de todas las formas de racismo, por considerarlas transgresoras de uno de los derechos fundamentales de la persona. Así, en la actualidad, en la mayoría de países parece haberse extinguido dichas manifestaciones; sin embargo, la realidad es otra: esas formas abiertas de racismo han sido, en muchos casos, cambiadas por formas sutiles de discriminación racial.

Por otra parte, es preciso indicar que los medios de comunicación masiva, por su poder de influencia sobre los públicos, adoptan un papel muy importante en los procesos de cambio social. En este sentido, Justel (2004) subraya que el influjo que ejercen los medios de comunicación de masas en la sociedad actual es innegable; en unos casos esta capacidad de intervención sobre el individuo, y por ende, sobre la colectividad social, puede resultar beneficiosa, sin embargo, en otras ocasiones, puede tener un efecto realmente perjudicial. Así, en el caso que se estudia, estos deberían constituirse como difusores de los derechos humanos y propulsores del respeto a los mismos. Pues bien, en el Perú, los medios de comunicación, específicamente los canales de televisión, emiten programas de corte cómico o humorístico que en sus contenidos muestran esas formas sutiles de racismo a las que antes se hizo referencia. Dos claros ejemplos de este tipo de programas son: *Recargados de risa*, emitido por América Televisión y *El especial del humor*, por Frecuencia Latina.

La propia ciudadanía, a través de organismos pro Derechos Humanos y de protección al televidente, ha solicitado formalmente el retiro del aire de programas

de corte humorístico que presentaban segmentos con contenidos racistas. Un caso de gran cobertura mediática fue el de *La paisana Jacinta*, programa en el que se exageraban características físicas y cualidades que obedecían a estereotipos y prejuicios sobre el poblador andino. En este caso se logró suspender permanentemente la emisión del programa tras un proceso judicial. Este hecho demuestra que los públicos, aunque no en su totalidad, son conscientes de las repercusiones que este formato televisivo puede tener en la población y de la incomodidad que genera en los sectores a los que se alude en ellos. Al respecto, Ardito (2009) señala que, siendo estos programas “aptos para todos”, los niños los ven y ello genera que haya mucho más prejuicio en la forma cómo hace que las personas se desprecien unas a otras o a sí mismas, lo cual ocasiona un problema de autoestima dentro de la sociedad. Éste es sin duda un efecto extremadamente negativo para el desarrollo y progreso social.

Puesto que se ha identificado manifestaciones de racismo en este tipo de programas, es preciso determinar el nivel de contenido racista en ellos, pues, si se considera el poder de influencia de los medios, estos estarían contribuyendo a la permanencia de la discriminación racial en la sociedad peruana, contexto contrario al que se aspira en un estado de derecho.

Algunas aproximaciones al tema de estudio en el país fueron encontradas en las investigaciones de Molina (2010), Ardito (2008; 2009), Bruce (2007) y Callirgos (1993). En el ámbito internacional, se consultaron las de Masterman (1994), Morales y Yubero (1996), Galán (2006), entre otros.

1.6. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

Habiendo caracterizado el problema, en el presente estudio se pretendió responder a la siguiente interrogante:

1.6.1. Problema general:

¿Cuál es el nivel de contenido racista en los programas cómicos sabatinos *Recargados de risa* de América Televisión y *El especial del humor* de Frecuencia Latina?

1.6.2. Problemas específicos:

- ¿Cuáles son las manifestaciones más recurrentes con contenido racista emitidas en los programas en estudio?
- ¿Cuál de los programas en estudio tiene mayor contenido racista?

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. Objetivo general:

Determinar el nivel de contenido racista de los programas cómicos sabatinos *Recargados de risa* de América Televisión y *El especial del humor* de Frecuencia Latina.

1.7.2. Objetivos específicos:

- Identificar las manifestaciones con contenido racista más recurrentes emitidas en los programas en estudio.
- Determinar cuál de los programas en estudio tiene mayor contenido racista.

1.8. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Los medios de comunicación masiva tienen un gran poder de influencia sobre los públicos; por lo tanto, lo que se difunde a través de ellos orienta las percepciones y moldea los esquemas mentales de las personas de una determinada sociedad. Entonces, si se considera que todas las culturas tienen prejuicios y estereotipos arraigados, es necesario observar que los medios de comunicación intervienen y son en parte responsables de la permanencia de los mismos en las sociedades, pues, muchos de ellos, a través de los programas de la oferta mediática, son afirmados y hasta reforzados. Al respecto, Masterman (1994), que enfoca su estudio al rol educador de los medios de comunicación, señala categóricamente que muchos programas cómicos manejan discursos racistas que no son, como se cree, asolapados, sino lo suficientemente explícitos como para lograr impregnar en la gente actitudes de rechazo hacia ciertos grupos minoritarios.

En la televisión, los programas de corte cómico o humorístico, con sus propuestas de entretenimiento, refuerzan prejuicios y estereotipos raciales, hecho que constituye, voluntariamente o no, una práctica sutil de racismo.

La importancia del estudio radica en que, conociendo el nivel de contenido racista que tienen los programas cómicos *Recargados de risa* y *El especial del humor*, ambos representativos de su género en el país, se podrá evaluar y analizar si el rol social de los medios se cumple y cuánto hacen estos en realidad para contribuir con el desarrollo de un estado de derecho, libre de discriminación a las personas por sus características raciales, costumbres y demás afinidades étnicas. Esto considerando que, como Ardito (2009) indica, estos programas “minan la autoestima de los peruanos y refuerzan permanentemente situaciones de racismo hacia personajes andinos y negros, como si fueran cómicas”, hecho que deja claro que en el Perú aún se tiene un largo camino contra el racismo y todas sus formas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

4.4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Antes de revisar algunos de los estudios que se han hecho en relación al tema, conviene repasar el aporte de la denominada Escuela de Frankfurt, un grupo de estudiosos que, a partir de su teoría crítica, lograron en el siglo pasado, explicar el comportamiento de los medios de comunicación en función de las audiencias. Estas contribuciones constituyen, sin duda, los antecedentes más básicos de todo estudio que tenga que ver con la producción de los medios.

La Escuela de Frankfurt surge en la década de los años veinte como una consecuencia ante los acontecimientos que tuvieron lugar en Europa: el aparente fracaso de las predicciones revolucionarias de Karl Marx, el cual fue explicado considerando la capacidad de la superestructura, a través de los medios de comunicación masivos especialmente, para manipular el proceso histórico de cambio económico. Dicho de otro modo, la ideología de la clase dominante habría llegado a condicionar la base económica a partir de un proceso de asimilación de la masa obrera. Había, en tal sentido, la necesidad de realizar un análisis de la cultura para explicar lo que sucedía en la sociedad.

Producto de los estudios del Instituto de Investigación Social surge el término de “industria cultural”, que se refiere a los medios de comunicación masiva, pues, se les percibe como partícipes del intercambio de mercancías, que en este caso son los contenidos (informativos, de entretenimiento, entre otros), difundidos a través de la radio, la televisión, la prensa, etc., en distintos horarios y a un público diverso. El término fue determinado por los estudiosos de la Escuela de Frankfurt, Max Horkheimer, Teodoro Adorno, Erich Fromm y Herber Marcuse. Estos investigadores recurrieron al marxismo y al psicoanálisis para determinar las causas de la crisis en

la sociedad, y concluyeron que la producción cultural de la sociedad es considerada una mercancía y, por lo tanto, un elemento más del mercado.

Como apunta Herrera (2004), la producción masiva logró satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, pero tuvo su precio: la tensión entre los propietarios de los bienes, y los que no lo son. La industria de la radio, los estudios de cine, los periódicos, las revistas y la televisión son resultado del modelo capitalista de producción.

Según la Escuela de Frankfurt, como Corominas, citado por Herrera (2004) señala, “la industria cultural y los capitalistas culturales se aprovechaban de las masas por igual, pues publicaban y transmitían productos basados en fórmulas estandarizadas que atraían al público masivo, y al mismo tiempo glorificaban y promovían la cultura capitalista”; en otras palabras, reforzaban la ideología de la clase dominante.

Por ejemplo, los géneros a los que pertenecían una película o música, según explican Horkheimer y Adorno, “sirven más bien para clasificar y organizar a los consumidores, para adueñarse de ellos sin desperdicio. Para todos hay algo previsto, a fin de que nadie pueda escapar. (...) Reducidos a material estadístico, los consumidores son distribuidos en el mapa geográfico de las oficinas administrativas en grupos según los ingresos, en campos rosados, verdes y azules”. (Horkheimer-Adorno, 1988)

El comportamiento de la sociedad (público receptor) se ha volcado hacia el consumismo, e incluso hacia la imitación –por parte de los estratos más desfavorecidos económicamente- de los patrones de conducta propios de grupos hegemónicos. El caso más ilustrativo es el del proletariado o la clase obrera, que admira e incluso llega a sentirse como parte de la llamada clase burguesa. Horkheimer, citado en Barrios (1999), expresó que “la sociedad industrial avanzada, con sus poderosos mecanismos de manipulación, ha hecho del proletariado una clase social complaciente, afirmativa y hasta reaccionaria”.

Si se hace una observación de la oferta mediática actual, sin duda se comprobará que las industrias culturales se basan en los estereotipos para anticipar las

experiencias de los individuos; a partir de los gustos y necesidades de los públicos se imponen todas las características previamente pensadas una y otra vez durante el proceso de producción cultural. Para la creación de un producto determinado se conciben de antemano todas las características que tendrá una vez elaborado para captar la atención de los espectadores.

Estas aseveraciones permiten entender por qué programas de televisión, como los que se estudiaron en este trabajo, tienen un alto nivel de sintonía en los sectores más pobres, los cuales además, tal y como observa Ardito (2009), son aludidos con cierto tono burlesco y hasta despectivo en los mismos programas.

Callirgos (1993, p.10) concluyó que en los programas cómicos y los chistes que en ellos se emiten “todo está permitido”, pues, constituyen un espacio privilegiado en el que se permite decir lo que de otra manera sería condenado: burlarse de la autoridad –incluso eclesiástica-, de la realidad, de uno mismo. Subraya que los contenidos de estos programas están colmados de insultos con connotaciones raciales y racistas, así como de chistes en que los estereotipos raciales aparecen crudamente: el indio tonto, el negro violador, el blanco pituco, el cholo arribista, etc.”.

Callirgos manifiesta también la idea de que el racismo marca el vínculo entre los peruanos y que tiene como contraparte una escasa valoración de “lo cholo” y una baja autoestima personal.

Masterman (1994), que enfoca su estudio al rol educador de los medios de comunicación, señala categóricamente que muchos programas cómicos manejan discursos racistas que no son, como se cree, asolapados, sino lo suficientemente explícitos como para lograr impregnar en la gente actitudes de rechazo hacia ciertos grupos minoritarios.

Morales y Yubero (1996) centran su investigación sobre el racismo en dos conceptos psicosociales: prejuicio y estereotipo, como generadores de conductas xenófobas y racistas. Concluyen que los procesos migratorios hacen que la presencia de personas y grupos sociales de distintas razas aumente y que a consecuencia de ello, las sociedades sean cada vez más pluriétnicas y

multiculturales. Esta tendencia, señalan, “lleva a los pueblos a movimientos colectivos que con más frecuencia exaltan los nacionalismos y el independentismo bajo conciencias étnicas y una fuerte identidad social y cultural enfrentada a lo externo”. Además, los actos racistas saltan constantemente a los medios de comunicación (en diferentes formatos) y evidencian actitudes favorables a la exclusión y al rechazo de la convivencia de estos grupos.

Asimismo, Morales y Yubero (1996, p. 9) concluyeron que “la descripción de nuevas formas de racismo que tratan de enmascarar sutilmente el aumento de conductas de rechazo, abren el análisis de una nueva fisonomía del racismo que no por ser menos visible y directo, es menos intenso. Este racismo moderno ya no se expresa, generalmente, a partir de la consabida superioridad genética de una raza sobre otra, sino que en muchos casos lo hace de forma indirecta a través de nuevos símbolos”.

Por otra parte, Morales y Yubero (1996, p. 26) encontraron que el “racismo sutil” se caracteriza por los siguientes factores: la defensa de los valores tradicionales, que implica la acusación a los miembros de la minoría de no actuar en formas aceptables, es decir, no atenerse a las normas y valores de la mayoría. El segundo componente consiste en “la exageración de las diferencias culturales”. No se apela a factores genéticos sino a diferencias culturales que serían la causa de la posición desventajosa. El tercer componente lo constituye la negación de respuestas emocionales positivas hacia los miembros del exogrupo. Así pues, no se trata de manifestar sentimientos negativos hacia los miembros de la minoría, sino, en forma más indirecta, de no expresar afecto positivo.

Galán (2006) concluyó que los medios de comunicación, junto a la familia, la escuela o las narraciones orales como cuentos, refranes o chistes, han sido tradicionalmente los transmisores más importantes de estereotipos. La amenaza, como reconoce Adorno (1965), no está en la presencia y en la utilización de éstos por parte de los medios, sino en su manipulación y distorsión. La televisión los emplea constantemente para poder aprehender la realidad, pues suponen una forma de clasificación que permite al ser humano distinguir, diferenciar o abstraer de ésta los datos más significativos para poder desarrollar correctamente el proceso de

percepción. Desde esta perspectiva, la utilización de estereotipos por parte de los guionistas es inevitable; lo que no quiere decir que su uso tenga que ser inevitablemente negativo.

La discriminación racial tendería a ser negada y reprimida; así lo sostiene Bruce (2007), quien, desde la perspectiva psicoanalítica, señala que el racismo casi siempre está asociado a afectos como la vergüenza y la culpa. Esto habría dado lugar en el Perú al desarrollo de un racismo solapado y escondido. En la misma línea, Callirgos, citado por Bruce (2007, p. 87) señala que “además de ser un problema de relaciones interpersonales e intergrupales y una cuestión nacional, lo racial es particularmente espinoso en el fuero íntimo de los peruanos; allí donde la historia adquiere una dimensión subjetiva, donde los conflictos irresueltos se pasean, marcando escondida y silenciosamente nuestra vida cotidiana”.

La ideología racista está tan arraigada en el seno de las relaciones sociales de los peruanos que su violencia discriminatoria suele pasar por desapercibida. Así, esos mensajes donde se elimina de facto a una mayoría de la población, no sorprenden a nadie. Lo sorprendente sería, por el contrario, que un mestizo representara al gerente de un banco, una mulata a una clienta de una tienda de productos de lujo o un niño negro se bañara en una piscina de hotel exclusivo. Eso sí causaría un tremendo revuelo, en la medida que constituiría, precisamente, una revuelta contra el orden establecido. (Bruce, 2007, p. 75)

En junio de 2008, Wilfredo Ardito, representante de la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh) y coordinador de la Mesa contra el Racismo, en una edición del programa radial “No hay derecho” promovido por Ideeleradio, en referencia al racismo y discriminación en los medios televisivos, advirtió que el uso burlesco de personajes andinos es una práctica de discriminación arraigada a los programas cómicos, los cuales reproducen de una manera muy agresiva la exclusión de ciertas poblaciones que representan a sectores mayoritarios. Según su observación, estos programas cogen elementos de la población andina que quedan ridiculizados. Agregó además que, siendo estos programas “aptos para todos”, los niños los ven y ello genera que haya mucho más prejuicio en la forma cómo hace que las personas se desprecien unas a otras o a sí mismas, lo cual genera un problema de

autoestima dentro de la sociedad. Citó como ejemplos de esta práctica a *La paisana Jacinta*, programa que fuera retirado del aire en 2007 por tener un alto contenido racista, y al segmento “Tulicienta” del programa *El especial del humor* que parodiaba a la actriz Tula Rodríguez, luego que la prensa sacara a la luz aspectos de su vida privada, que relacionaran después con su procedencia social.

Asimismo, el psicoanalista Moisés Lemlij, en una entrevista concedida para el mismo programa, señaló que en los mensajes emitidos por este tipo de programas se juntan varios tipos de discriminación; pero “el odio y la envidia son factores determinantes en este tipo de actos y que se ven reflejados básicamente en las parodias en donde se interpreta a personajes de Los Andes”.

Radio Nederland Wereldomroep, una emisora holandesa de alcance internacional, en el año 2008 dedicó una edición de su programa “Voces”, dentro de su ciclo sobre el racismo en el mundo, a la explicación de este fenómeno social en el Perú. Tal y como es mencionado en el programa, los datos fueron obtenidos de un estudio realizado por un equipo de investigación conformado especialmente para desarrollar esta tarea en el país. Si bien el informe elaborado por este grupo de profesionales destaca el tema de oportunidades sociales en relación a las diferencias raciales, el análisis de contexto que se realizó, dejó entrever que “las actitudes racistas en el Perú, solapadas o no, aparecen todos los días en la vida cotidiana”. La gente las alimenta en los juicios, aspiraciones y valores; pero también en el lenguaje y los insultos, pasando por los ideales de belleza y los prejuicios y estereotipos que presentan los medios de comunicación y que de alguna manera se fijan aun más en los imaginarios colectivos.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Instituto Nacional de Cultura con su programa de cooperación “Perú Cultura y Desarrollo 2008” desarrollaron una investigación en el país, con la finalidad de presentar una propuesta de política cultural para el Estado. Entre los puntos que abarcó el estudio se encontraba el de Culturas vivas: pueblos, prácticas y patrimonio inmaterial, en el que se incluyó un análisis de la sociedad peruana en términos de racismo y discriminación. Su informe final indica que en los programas cómicos se “utilizan los acentos y estilos de hablar de las poblaciones indígenas, afroperuanas y asiáticas

de manera ofensiva y racista”, por lo que se plantea la cohesión social como una estrategia para superar dicha situación.

La Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es generar espacios de diálogo entre los ciudadanos y los representantes de los medios de comunicación de señal abierta del Perú, con la finalidad de que los primeros opinen sobre la oferta mediática, proponiendo y sugiriendo cambios. Esta organización desarrolló en el año 2008 un estudio sobre la percepción que el público tenía de la oferta televisiva referida al entretenimiento. Al término de la investigación, se encontró que los ciudadanos tenían las siguientes observaciones: a) Los programas de televisión son cuestionables y deben desaparecer cuando vulneran los Derechos Humanos y promueven el racismo y la discriminación. b) Al canal 2 (Frecuencia Latina) se le cuestionan sus programas cómicos grotescos y se pide explícitamente que *El especial del humor* sea sacado del aire. c) Al canal 4 (América Televisión) se le observa los guiones de sus programas cómicos, pues se consideran grotescos y hieren la sensibilidad; y se pide que *Recargados de risa* sea modificado. Es preciso mencionar que dichas observaciones fueron presentadas en el Congreso de la República con la participación de representantes de la ciudadanía, grupo al que se le denominó Parlamento Mediático.

La Asociación Nacional de Anunciantes del Perú (Anda) desarrolló en el 2009 un programa denominado “Semáforo ético” que tenía por finalidad, en base a un seguimiento y análisis de los programas de televisión, detectar a los que infringían el código de ética de los medios de comunicación, especialmente en los puntos referidos a los derechos humanos y protección al televidente. En setiembre de 2009, los evaluadores del Comité de Ética en la Programación de Anda presentaron un reporte en el que se refieren al *Especial del humor* de la siguiente manera: “Se cae constantemente en el uso de groserías, que aunque estén tapadas con pitidos o risas, se entienden perfectamente por el contexto. Además, abundan comentarios y “bromas” con tendencias racistas”. Asimismo, refiriéndose a *Recargados de risa*, el informe señala: “el programa incluye algunas secuencias en las que se utilizan diálogos con connotaciones racistas y sexuales, no aptas para el horario”.

Ardito (2009) subraya que como sucedió con *La Paisana Jacinta* hace algunos años, los programas cómicos *El especial del humor* y *Recargados de risa* “minan la autoestima de los peruanos y refuerzan permanentemente situaciones de racismo hacia personajes andinos y negros, como si fueran cómicas”. Señala también que muchos niños ven esos programas sin mayor control por parte de los adultos, situación que refuerza el daño que generan. A su vez, la sintonía que tienen en los propios sectores discriminados demuestra que el camino contra el racismo sigue siendo muy largo en el Perú.

Twanama, citado por Valdivia (2009), sugiere que “la discriminación social no se produce siempre –ni principalmente– en torno al fenotipo. En todo caso, la raza jugará un rol importante dependiendo de las circunstancias y situaciones; y cuando es considerada como un factor de discriminación, por lo general, está asociado a otras variables como la clase social, el nivel educativo y los ingresos”. En esta misma línea, De La Cadena, citada también por Valdivia, plantea que en el Perú el racismo es más cultural que propiamente “racial”, basándose en el análisis de la concepción de “raza” y “mestizaje” desde la perspectiva de los propios sujetos indígenas. Asimismo, Dalal, citado por Bruce (2007), observa que cuando se hizo científicamente insostenible la noción de raza para los humanos, se recurrió a la de cultura. Cuando, a su vez, esta noción resultó inoperante, surgió la etnicidad. Los términos cambian, pero el proceso de división y exclusión del identificado como otro, es el mismo.

Molina (2010), en su estudio sobre el personaje conocido como “el negro mama”, que *El especial del humor* incluye en sus secuencias, determinó que este programa emplea la retórica para deshumanizar y animalizar a los afrodescendientes, para presentarlos como bárbaros y limitarlos social, económica, política y culturalmente. Asimismo, el discurso usado busca exagerar sus características físicas. Molina señala, además, que dicho personaje no sólo es producto de un prejuicio racial, sino que igualmente indica una práctica de discriminación racial. “Benavides (cómico que lo interpreta) ha clasificado racialmente la creación y caracterización de su personaje para cargarlo de particularidades negativas”.

Molina cuestiona también la justificación de Carlos Álvarez, director de *El especial del humor*, según la cual, las expresiones vertidas en su programa solo constituirían “entretenimiento inofensivo”. Molina revisa los análisis de Ferrer (1996), quien, señala que todo tipo de ficción tiene una ideología implícita, y que la ficción puede ser mucho más importante que la no ficción cuando se trata de plasmar las opiniones de la gente. Ferrer añade una gran importancia al contexto: “es precisamente esta concepción ingenua sobre el entretenimiento por parte de la mayor parte de los televidentes lo que los hace particularmente vulnerables y lo que convierte el entretenimiento en el sistema de socialización, intencional o no más eficaz”. Molina, basándose en los aportes de Ferrer, concluye que lo que se cree inofensivo, en realidad no lo es. La ficción inofensiva no existe desde este lado, otro de los argumentos que contradice las versiones de Carlos Álvarez respecto a lo inofensivo de los personajes, bromas y chistes referidos a los afrodescendientes que aparecen en su programa, idea que también hace suya Benavides al interpretar a “el negro mama”, junto a los otros cómicos que manejan este perfil. (Molina, 2010, p. 19)

4.5. CONCEPTOS BÁSICOS

4.5.1. RAZA

Muchos autores consideran que el concepto de raza es confuso y hasta peligroso. Este concepto se desarrolló en el periodo comprendido entre la última mitad del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX, por tanto es un concepto moderno. Generalmente se refiere a una categoría de individuos que comparten ciertos rasgos hereditarios que los miembros de la sociedad consideran significativos o relevantes. Las personas pueden clasificarse en grupos raciales, basándose en características físicas como el color de la piel, los rasgos faciales, el tipo de pelo, o la forma del cuerpo. Pero estas diferencias son superficiales: unos y otros son miembros de la misma especie biológica. (Macionis y Plummer, 2007, p. 273)

Portocarrero (2007) refiere que el concepto de raza apunta a una mítica esencia biológica que hace semejantes a los miembros de un grupo diferenciándolos de los miembros de otros grupos o “razas”. Y estas distintas

esencias o sustancias no tienen el mismo valor. Están, desde luego, jerarquizadas.

Gilbert (1997) señala que, como concepto biológico, raza se refiere a “una extensa categoría de individuos que comparten ciertas características físicas heredadas similares como el color de la piel, formas cefálicas, nasales, labios, tipos de pelo y sangre”. Agrega sin embargo que, debido a que no existen distinciones biológicas rígidas en las características físicas o la composición genética de los grupos raciales, los sociólogos prefieren estudiar a la raza como un fenómeno social, más que biológico. La raza es, desde este punto de vista, “un grupo de personas percibidas biológicamente diferentes de otras en una sociedad determinada”.

En todos los rincones del mundo puede observarse que existe una enorme variedad e infinitas combinaciones de rasgos físicos de las personas. Esta variedad ha sido el producto de infinidad de migraciones y matrimonios mixtos que han tenido lugar a lo largo de la historia y que han hecho que lo que antes eran rasgos genéticos peculiares y exclusivos de un pueblo en particular, que vivía en una determinada zona geográfica, hayan terminado manifestándose en todos los lugares del planeta. La mayor y más llamativa combinación de rasgos raciales se puede observar en oriente medio, una tierra que ha sido tradicionalmente un cruce de caminos de muchas corrientes migratorias. La uniformidad racial, por el contrario, es más característica en las zonas aisladas, como en el caso de las algunas pequeñas islas japonesas. Pero no existe sociedad en que no haya habido mezcla genética, y los contactos cada vez más numerosos entre todas las personas. (Macionis y Plummer, 2007)

4.5.2. RACISMO

Macionis y Plummer (2007) señalan que el racismo es un tipo de prejuicio intenso y destructivo, “es la creencia de que una raza es congénitamente superior (o inferior) a otra”. Subrayan además que el racismo ha sido una constante en la historia de la humanidad, pues, desde las civilizaciones más antiguas (como los griegos, hindúes o chinos), ha existido la tendencia de

considerar a los otros como seres inferiores. El racismo es entonces un fenómeno social muy extendido, a un nivel que en la actualidad sería difícil encontrar una cultura que no tenga alguna forma de tensión o conflicto racial.

Según Portocarrero (2007), se puede definir al racismo como un modo de dominación social que se funda en identificar diferencias entre la gente, diferencias que son integradas para dar lugar a una clasificación que va de un extremo superior (lo moral, sabio y hermoso) hasta otro inferior (lo perverso, ignorante y horrible). En el racismo, a diferencia de otros modos de jerarquización social, las diferencias son naturalizadas; es decir, son vistas y postuladas como sustanciales e insuperables. En alguna medida, toda colectividad humana tiende hacia el racismo. Los semejantes entre sí suelen producir una imagen del otro, del diferente, como inferior: sus rasgos son feos, su lenguaje es ridículo y sus costumbres no son las normales. Esta tendencia puede variar mucho pero es un hecho que despreciar al otro vigoriza la propia autoestima. Frente al foráneo las afinidades resaltan de modo que los miembros de una comunidad se sienten más cercanos y próximos.

En realidad, el racismo responde a un deseo de dominio y explotación que, en el caso de la esclavitud por ejemplo, es llevado al extremo de una cosificación del otro que equivale para el dominante a una mistificación de sí; es decir a un desconocimiento de los límites de la propia condición humana. Sea como fuere lo característico del racismo es la conformación de dos comunidades como patronos blancos y esclavos negros, o colonos criollos e indígenas siervos. Estas comunidades suelen ser cerradas y endogámicas. La mezcla está prohibida y si eventualmente se produce no se la reconoce de manera que el vástago mestizo es asimilado al grupo inferior. El racismo suele estar acompañado de una fobia hacia el mestizaje, fobia que toma la forma de creencia de que aún lo inferior-puro es mejor que lo mezclado. Este esquema u orden de cosas es el que se asocia con lo que se suele llamar una sociedad racista como sería el caso de Estados Unidos hasta mediados del siglo XX o la Sudáfrica del apartheid.

4.5.3. PROGRAMAS CÓMICOS

Los programas cómicos son formatos que se ubican en el grupo del género televisivo de entretenimiento. Como la mayoría de los otros formatos, no tienen una estructura rígida, sino que se adecúan a los estilos y tendencias de los productores y necesidades del medio por donde se transmiten. Así, mientras que algunos han logrado un híbrido con ficción, otros se mantienen en la imitación y representación jocosa de hechos reales. Este tipo de programas, llamado también humorístico, tiene una característica fundamental que lo hace distinguible entre los otros: consigue hacer reír al espectador por medio de las situaciones que recrea, no admite lugar para la tragedia, porque aun en ésta, priman el buen humor, la ironía y la sátira.

4.6. TEORÍAS BÁSICAS

4.6.1. CLASIFICACIÓN DE RAZAS

La clasificación clásica de la raza humana distingue tres grupos: **caucásico**, con un color de piel blanco liviano, **mongoloide**, piel amarilla, y **negroide**, de piel oscura o negra (Gilbert, 1997). Sin embargo, como Gilbert señala, existen dos grandes observaciones a esta propuesta. La primera es que existen grupos humanos que no encajan en ninguna de estas categorías. Por ejemplo, los nativos de La India y Pakistán tienen rasgos faciales caucásicos pero piel negra, mientras que algunos grupos aborígenes de Australia presentan piel oscura y otros rasgos negroides, pero cabello rubio. Incluso, los grupos polinésicos dispersos en las islas del Pacífico, como la de Pascua, presentan una mezcla de características de las tres mencionadas.

La segunda observación que hace es que las razas no existen en una forma pura, pues, los diversos grupos humanos se fueron mezclando entre sí por siglos. La biología llegó a determinar incluso que todas las poblaciones actuales se originaron de un grupo genético común, es decir, de un mismo grupo humano que evolucionó alrededor de 30 000 años atrás en África. En la medida que la especie humana comenzó a emigrar a otros lugares del planeta, las diferentes poblaciones que la precedieron desarrollaron nuevas

características físicas para adaptarse a las diversas condiciones climáticas y ambientales de las regiones donde se establecieron. Un ejemplo de ello son los esquimales, quienes han desarrollado pequeñas capas de grasa bajo la piel circundante a sus ojos, cara y otras partes de sus cuerpos, característica que no presenta ningún otro grupo, y lo que les permite sobrevivir a las bajas temperaturas de las regiones árticas en que habitan. Del mismo modo, la piel negra de los africanos los protege de posibles quemaduras solares a las que se exponen en zonas tropicales.

Para la sociología no existe una diferencia genética específica entre las razas. Incluso, investigaciones genéticas han determinado que cerca del 95% de las moléculas DNA que originan los genes son las mismas para todos los seres humanos, y sólo el 5% son responsables de las diferencias físicas visibles que existen entre ellos. En algunos casos, además, las diferencias físicas encontradas entre personas de una misma raza son más significativas que el promedio de las encontradas entre dos grupos raciales.

Puesto que no existen distinciones biológicas rígidas en las características físicas o la composición genética de los grupos raciales, los sociólogos prefieren analizar el término raza como fenómeno social más que biológico. Desde el punto de vista de la sociología, entonces, la raza, “es un grupo de personas percibidas biológicamente diferentes de otras en una ciudad determinada”. Así, a los individuos se les asigna cierta raza, no basándose en la realidad y la lógica, sino en las creencias, intereses e interpretaciones de los sectores dominantes de una sociedad. Por lo tanto, la definición de raza varía de una sociedad a otra, al igual que la interpretación y definición de las conductas desviadas y delictuales. “Los sociólogos utilizan esta definición para identificar las razas debido a que los individuos son referidos de acuerdo a ciertas características externas en sus respectivas sociedades”. Sin lugar a dudas la definición y aplicación del término raza por la sociedad tiene una profunda significación en la vida social de sus miembros (Gilbert, 1999).

4.6.2. CLASIFICACIÓN DE RAZAS EN EL PERÚ

Como se mencionó anteriormente, el intento de clasificar a las razas basándose en el fenotipo (rasgos físicos visibles) es demasiado impreciso porque, en primer lugar, siempre existen excepciones y variaciones para las características físicas que se han definido para una u otra raza. En segundo término, prácticamente en el mundo no queda raza alguna que no haya sido mezclada con otras, dando origen al proceso conocido como mestizaje. Siendo así, queda el camino más acertado y que por cierto brinda un mejor horizonte para los estudios sobre el ser humano y los fenómenos sociales (como el racismo) que interesan en la presente investigación: concebir la raza como un elemento constitutivo de los grupos humanos llamados etnias.

Así, en el Perú como en todas las sociedades del mundo, se ha desarrollado un proceso incesable de mestizaje producto de los movimientos migratorios que se han dado desde los tiempos más remotos de la historia de la humanidad. Como resultado, la población del país agrupa a los siguientes grupos o segmentos:

4.6.2.1. AMERINDIOS

El término amerindio es equivalente al de “indio americano”, y se ha utilizado como nombre genérico para referirse exclusivamente a los descendientes de cualquiera de los pueblos o grupos étnicos originarios del continente americano (Norteamérica, Sudamérica y Centroamérica, exceptuando obviamente a los esquimales, cuya llegada a América fue posterior), para distinguirlos de los inmigrantes ulteriores (europeos, asiáticos, africanos, etc.), así como de los mestizos y criollos de todas estas etnias. Si bien en todos los países que integran este continente existen poblaciones indígenas, sólo en Bolivia y Guatemala son mayoría. Para referirse a este grupo también se ha utilizado el término indígena, que según la acepción dada por la Real Academia Española, significa “originario del país de que se trata”.

En el Perú, según la información aportada por un estudio oficial de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, el segmento amerindio representa el 31% de la población total del país. El 30% corresponde a la población quechua y aimara, mientras que el 1% restante, a las comunidades nativas de la Amazonía. El primer grupo se encuentra dispersado en diferentes zonas del territorio peruano, en mayor medida en la sierra sur, y costa sur debido a la migración. Aunque también ha habido migraciones de pobladores del segundo grupo, la mayoría está asentada en la selva peruana; cabe destacar que los Ashaninka constituyen la etnia más numerosa y están ubicados mayormente en la selva central.

Algunos de los rasgos físicos que comparten quechuas y aimaras, y que son fácilmente distinguibles son: baja estatura, piel bronceada oscura, cabello largo, liso y negro, nariz aguileña y grande, ojos oblicuos (pequeños y almendrados), pómulos salientes, frente baja, tórax ancho y miembros cortos.

4.6.2.2. MESTIZOS

El término “mestizo” se utilizó en el Perú colonial y en otros territorios colonizados por españoles u otros pobladores europeos para referirse a la casta surgida de la unión entre una amerindia y un europeo o, en su efecto, un amerindio y una europea. Por los estudios e investigaciones realizadas por historiadores desde la época de la República, se conoce que las personas consideradas mestizas tenían un estatus social disminuido, que limitaba su acceso a la educación y a posiciones de mando, propiedad o prestigio.

En su significado más amplio, una persona mestiza ha nacido de padre y madre de raza diferente; siendo así, es deducible que en la gran mayoría de países existen gran cantidad de mestizos, pues, está demostrado que casi no quedan pueblos que no hayan

interactuado con otras culturas y que, producto de ello, se haya dado lugar a una mezcla de razas.

Bruce (2007, p. 32) indica que “mestizaje significa el resultado de un acercamiento entre personas de grupos étnica o racialmente considerados diferentes”. Asimismo, añade que el mestizaje supone la constitución de un *melting pot* (término inglés que literalmente significa una comida hecha a base de diferentes ingredientes que se funden para lograr una masa homogénea; pero que se utiliza a modo de metáfora para referir la asimilación cultural), un entrecruzamiento étnico que daría al traste con la existencia del racismo. Al respecto, es usual que los peruanos se definan como mestizos y no como cholos. “Mestizo es una categoría aceptada o incluso valorada, mientras que cholo, desde los tiempos del Inca Garcilaso, ha conservado su carga de estigma y denigración”.

En la actualidad, la población mestiza en el Perú es mayoritaria; supone el 44% del total. Los mestizos se hallan dispersos por todo el territorio nacional: la costa, la sierra y la selva, y también han participado de procesos migratorios en busca de mejoras económicas y sociales.

Conviene, en este punto, referir un término que se ha venido utilizando, con algunas variaciones, desde hace más de un siglo en el Perú y otros países de América. Dicho término ha experimentado ciertas modificaciones en su significado a través del tiempo; esto ha obedecido, claro, a las características de los contextos sociales de cada época. Este término es **cholo**.

Cholo: En el diccionario de la Real Academia Española, el término aparece con dos acepciones; la primera indica: “mestizo de sangre europea e indígena”, mientras que la segunda hace referencia al indio que adopta los usos occidentales. Desde su aparición, esta palabra, que para algunos estudiosos significaría *perro*, era utilizada

con cierto tono despectivo. Incluso intelectuales peruanos como Clemente Palma y Alejandro O. Deustua tuvieron, en su época, palabras muy duras, cargadas de racismo exacerbado, para referirse a los mestizos.

En la actualidad, el término ha adoptado otros significados. Para el historiador Nelson Manrique, “el cholo es el individuo de procedencia indígena que migra a la ciudad; es decir, el indígena urbano”. Para Aníbal Quijano, “el término es inestable y conflictivo porque, en una sociedad en permanente cambio, el calificativo racial carece totalmente de propiedad”. Asimismo, los últimos estudios antropológicos han designado lo cholo no como un grupo racial, sino como modos de vida o culturas. “Cualquiera sea el caso, en determinado momento, esta palabra adquirió un sentido peyorativo, lo que denota que la sociedad peruana es predominantemente racista. Sin embargo, hoy en día lo cholo es una de las formas más precisas para entender al país. Esto sugiere que ha surgido una nueva figura en el que ser cholo es motivo de orgullo y en la que la palabra se ha trasladado de un plano marginal a un plano descriptivo. El hecho de que el cholo sea el sujeto con mayor representación cuantitativa en la sociedad peruana permite que se pueda generar una asociación entre este y el ser peruano. De este modo, una serie de cambios (culturales, educativos, sociales, económicos y políticos) han permitido que en los últimos años se pueda hablar de un creciente proceso de inclusión”. (Ríos, 2007, p. 2)

Por otra parte, Cánepa (2007) en la misma línea, se refiere al cholo como la figura del provinciano y empresario emergente de origen andino como agente de transformación de la capital.

4.6.2.3. BLANCOS

El término, aunque de manera algo ambigua, se ha utilizado para designar a las personas que tienen como rasgo físico fundamental el color claro de la piel, y que se ha asociado a su origen europeo. La antropología clásica consideraba a este segmento como la raza “caucásica”, término relativo a la región del Cáucaso (ubicado entre Europa del Este y Asia Occidental) y donde, según esta hipótesis, se halla el origen de la gente de piel clara y otras características comunes como los ojos azules o verdes o pardos, la coloración rubia o roja del cabello, entre otras.

A mediados del siglo XIX (1855), Arthur de Gobineau, en su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, sostenía que la raza nórdica era la mejor de todas y que su mezcla con otras sería perjudicial porque degeneraría su pureza racial. Ésta y otras ideas influyeron en las doctrinas de grupos racistas extremistas que ya empezaban a desarrollarse por entonces, como el Nazismo en Alemania, o el Ku Kux Klan en Estados Unidos.

Los primeros de raza blanca en llegar al Perú fueron españoles; esto tras los procesos de invasión y colonización que dirigió la Corona Española en éste y otros territorios americanos. Actualmente, la población blanca en el país es mayoritariamente descendiente de españoles aunque, debido a la inmigración de otros europeos no hispanos, también la hay de otros países como Alemania, Portugal, Francia, etc. En total, agrupan al 15% de la población nacional aproximadamente y se encuentran asentados en ciudades capital especialmente como Lima, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Cajamarca, Iquitos, Huancayo, Tacna, Tarapoto, Sullana, Oxapampa, entre otros centros urbanos.

4.6.2.4. AFROPERUANOS

Los primeros africanos llegaron a territorio peruano (Tumbes) en el marco de la invasión española en 1528; fueron traídos para

colaborar con las huestes de los europeos y para ser sirvientes domésticos. Desde entonces y durante el proceso de colonización y las etapas ulteriores, e incluso hasta años después de lograda la independencia del Perú, los descendientes de los africanos fueron esclavos y, por ende, tuvieron un estatus social bastante denigrado. Sólo en 1854, y tras varios intentos fallidos por conseguir su liberación, esta comunidad logró liberarse de la esclavitud y empezar a vivir como sujetos de derecho.

Entonces, el término afroperuano se utiliza para designar a los descendientes de las diversas etnias africanas que llegaron al Perú durante la colonia. La mayoría provenía de la parte central y meridional de África: Congo, Mozambique y Angola, y de la parte noroccidental: Guinea y Senegal. Todos fueron esclavizados y se les encomendó labores domésticas y artesanales especialmente.

En la actualidad, la población afroperuana se encuentra asentada principalmente en la costa central y sur del país, en ciudades como El Callao, Cañete, Chincha, Ica y Nazca. Otro segmento importante se halla en la costa norte, en ciudades de Lambayeque, Piura y Tumbes. Se estima que el total de la población afroperuana alcanza el 9% del total nacional, aunque un 7% corresponda a la de los mulatos (hijos de una persona blanca y de una africana) y el 2% restante a la pura y cuasi pura (directos descendientes).

4.6.2.5. ASIÁTICOS ORIENTALES

La población peruana de origen asiático abarca un 2% aproximadamente del total. El grupo está conformado principalmente por descendientes de los inmigrantes chinos (tusán) que llegaron en su mayoría desde Guangdong para trabajar los campos de arroz, y otro sector perteneciente a los descendientes de japoneses (nikkei) que llegaron en el siglo XIX desde Hiroshima, Nagasaki, Fukuoka, Hokkaido, Kochi, Kunamoto y Tokio. Los pobladores con raíces asiáticas se encuentran asentadas en la

costa central y el norte chico del Perú; también se hallan en algunas ciudades de la selva como Puerto Maldonado.

4.6.3. ETNIA

Una etnia se refiere a una comunidad de personas definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc. Macionis y Plummer (2007) indican que forman una etnia personas que comparten una herencia cultural, que tienen antepasados comunes, hablan la misma lengua y tienen la misma religión, y por todo esto, tienen una identidad social propia o específica. Así, cada persona en el planeta forma parte de una etnia compleja.

Raza y etnia no son entonces una misma cosa, ya que si la primera hace referencia a factores biológicos (que como se acaba de ver, son cada vez menos específicos habiendo mayor mezcla genética), la segunda hace referencia a factores de tipo cultural. Pero aunque no sean la misma cosa, en ocasiones pueden coincidir.

Asimismo, dentro de las etnias hay quizás más variabilidad y mezcla de la que hay dentro de las razas, pues las personas pueden identificarse con más de un origen étnico (por ejemplo, una persona se puede identificar como alemán e inglés) muchas personas de origen asiático que viven en el Reino Unido, por ejemplo, se identifican con comunidades étnicas de aquel continente y se sienten británicos al mismo tiempo. Esto conlleva en muchos casos a identidades mixtas.

Macionis y Plummer señalan además que las personas pueden intencionalmente modificar sus rasgos e identidades étnicas. Muchos inmigrantes antillanos que viven en el Reino Unido, por ejemplo, se han ido despojando gradualmente de sus rasgos culturales específicos para absorber los de la cultura británica.

Por decirlo brevemente: del mismo modo que las culturas, las etnias tampoco son eternas o inmutables, sino fluidas, maleables y perecederas. Todo esto conlleva a una discusión de pautas migratorias, identidades

híbridas y diáspora. De esta manera entenderemos las rutas por las cuales las diferentes etnias han viajado por el mundo.

4.6.4. MINORÍAS

Las minorías raciales o étnicas son grupos de personas que tienen unos mismos rasgos físicos o que comparten una cultura y que por ello ocupan posiciones sociales subordinadas en las sociedades en que viven. Las “minorías”, en otras palabras, son aisladas o segregadas socialmente por las “mayorías”. Algunos sociólogos utilizan el concepto de “minoría” con mayor amplitud para referirse, además de a las minorías raciales y étnicas, a las personas con minusvalía, e incluso a las mujeres. Otros incluso también emplean este concepto de “minoría” para referirse a los homosexuales.

Las minorías tienen dos características básicas. En primer lugar, tienen una identidad propia. Dado que los rasgos raciales son visibles (e inmutables), y difícilmente se pueden ocultar, los hombres y las mujeres de una minoría racial no pueden evitar ser identificados como miembros de esa minoría y ser consistentes de sus rasgos físicos. Los rasgos culturales o étnicos (que sí se pueden cambiar) pueden contribuir a crear una identidad social propia, específica o diferente según la voluntad de los miembros de esa etnia. Por ejemplo, mientras que algunos judíos (los más reformadores) han optado por diluir o desdibujar su identidad étnica, otros (los más ortodoxos), han optado por conservar sus rasgos culturales y étnicos específicos, llegando incluso a ocupar enclaves o zonas específicas en las ciudades.

En segundo lugar, las minorías ocupan una posición social subordinada; si se les compara con el resto de la población, los miembros de las minorías raciales suelen tener rentas más bajas, realizar trabajos de menor prestigio social, y tener menos años de escolarización. Esto indica que, clase social, raza, etnia, y género no son categorías sociales excluyentes sino que pueden reforzarse unas y otras, siendo así mayor su impacto en las perspectivas vitales de las personas y, consecuentemente, que lugar van a terminar ocupando en la escala de estratificación social.

Aunque no todos los miembros de una minoría ocupan una posición subordinada, la raza y la etnia actúan generalmente como estatus dominante o identidad esencial que hacen que las acciones, éxitos y fracasos de las personas sean juzgados o evaluados de forma distinta dependiendo de la raza o etnia de esas personas.

4.6.5. PREJUICIO

Macionis y Plummer (2007) definen a los prejuicios como generalizaciones rígidas e irracionales acerca de toda una categoría de personas. Para los autores, “tener prejuicios implica tener una predisposición a prejuzgar a otras personas”; es decir, a juzgarlas o evaluarlas de forma indistinta en base a ciertas creencias que se tiene sobre la “calidad” del grupo al que pertenecen, independientemente de los hechos objetivos. De ahí que a menudo se hable de prejuicios hacia personas de diferente clase social, sexo, orientación sexual, edad, ideología, raza o etnia.

Los autores refieren además que los prejuicios pueden ser positivos o negativos. En el caso de los primeros, las personas evalúan favorablemente y hasta exageran las virtudes de los miembros de un grupo del que se tienen formadas ideas positivas. En cambio, en el caso de los segundos, se tiende a juzgar negativamente a los miembros de ciertos grupos; esto puede variar desde una aversión moderada hasta una hostilidad manifiesta, dependiendo de la intensidad del prejuicio.

Asimismo, Macionis y Plummer realizan una observación de la naturaleza de los prejuicios y señalan que como son creencias que están enraizadas en la cultura de una sociedad, cabe esperar que la mayoría de personas, con grados variables de intensidad, tenga algún prejuicio.

Ashmore (1970), en el estudio que hace sobre el prejuicio, señala cuatro puntos importantes. Indica, en primer lugar, que el prejuicio debe entenderse como un fenómeno intergrupal, es decir, se manifiesta en la interacción de los grupos sociales. Segundo, es una orientación negativa hacia el objeto de prejuicio y puede implicar agresión, exclusión u otras conductas negativas.

El tercer punto se refiere al prejuicio como una actitud que lleva un componente afectivo. Finalmente, al decir que el prejuicio es una generalización excesiva o que incurre en sesgos, equivale a afirmar que pone en juego procesos cognitivos de los cuales los más básicos son los de categorización y estereotipia. En referencia a este último punto, habría que agregar que debido a los prejuicios que se tienen, existe una arraigada tendencia a tratar a los demás como miembros de grupos y no como personas individuales que sería lo más coherente.

Casas (1999) indica que según los psicólogos sociales, el hombre tiene una propensión al prejuicio en la medida que tiende a formar generalizaciones o categorías que le permitan simplificar su mundo de experiencias. Estas categorizaciones, basadas en estereotipos, se convierten en prejuicios siempre que no sean reversibles bajo la acción de conocimientos nuevos.

4.6.5.1. PREJUICIO RACIAL

Oskamp, citado por Morales y Yubero (1996), define el prejuicio como “una actitud desfavorable, intolerante, injusta o irracional hacia otro grupo de personas”. Si dicho grupo está conformado por personas que pertenecen a la misma raza o etnia, se estaría hablando de prejuicio racial o étnico.

Asimismo, Devine (1995) refiere que es habitual considerar el prejuicio desde un ángulo afectivo. El prejuicio aparecerá entonces como un afecto o sentimiento negativo. Sin embargo, esta autora señala que el prejuicio es “multifacético”; es decir, además de ser un sentimiento, es también una cognición (o conjunto de cogniciones) y una conducta (o conjunto de conductas). Desde esta perspectiva propone un modelo tripartito de prejuicio. Por una parte, el **estereotipo** sería el término para designar la faceta cognitiva del prejuicio. Incluiría todas las creencias relativas al grupo objeto de **prejuicio**. Éste se limitaría a ser el componente afectivo. Por último, la **discriminación** aludiría a todas las conductas perjudiciales y dañinas realizadas contra las personas de dicho grupo.

4.6.6. ESTEREOTIPOS

Macionis y Plummer (2007) definen al estereotipo como “una imagen distorsionada y cargada de prejuicios acerca de toda una categoría de personas”. Es decir, los estereotipos son representaciones simplificadas, esquematizadas y deformadas sobre un grupo de personas u objetos, en el que sólo una parte es debida a experiencias directas con la categoría a la que pertenecen tales sujetos u objetos, en tanto que el resto se rellena con ideas preconcebidas que pueden ser equivocadas. Dado que en los prejuicios se ven implicados sentimientos y emociones de simpatía o lealtad (cuando se trata de personas del propio grupo social), o de temor o incluso odio (cuando se trata de “los otros”), terminan convirtiéndose en imágenes distorsionadas de las personas, difíciles de cambiar aun cuando los hechos contradigan estas imágenes. Por ejemplo, muchas familias de las zonas exclusivas de Lima creen que las personas procedentes de provincia que migran a la capital y no consiguen trabajo, se convierten en delincuentes y dañan la imagen de la ciudad por el incremento de la inseguridad en las calles. Esta afirmación no es definitivamente del todo cierta, pues, muchos provincianos han dado muestra de emprendimiento, han logrado constituir sus propias empresas y son prósperos empresarios.

Por otra parte, Huici (1999) se refiere al estereotipo como un conjunto de creencias que versan sobre grupos y a su vez se crean y comparten en y entre los grupos dentro de una cultura. Al respecto señala que “los estereotipos son constructos cognitivos que hacen referencia a los atributos personales de un grupo social, y que, aunque estos sean más frecuentemente de personalidad, no son, desde luego, los únicos; por ejemplo: conductas de rol, características físicas u ocupacionales, rasgos”. Huici indica también que los estereotipos se manifiestan a través de imágenes mentales, caracterizadas como un tipo de “seudoambiente” que median entre las personas y la realidad, influyendo en la percepción de ésta.

Otra de las contribuciones relacionadas con la definición de los estereotipos es hallada en Allport, citado por Morales (1996), quien sugiere que se tratan de creencias exageradas, asociadas a una categoría social y cuya función

es justificar, y más específicamente, racionalizar la conducta de las personas en relación con su categoría.

Miller, citado por Morales y Huici (1999), para definir los estereotipos cuenta con dos dimensiones: formas inferiores de pensamiento y el consenso social. La primera se refiere a lo “erróneo y a lo que no coincide con la realidad”, además de obedecer a una motivación defensiva que alude a la sobregeneralización y al etnocentrismo (sobrevaloración del propio grupo). La segunda es definida por Tajfel, quien expone que “un estereotipo acerca de un grupo étnico se define generalmente en función del consenso de opinión acerca de los rasgos atribuidos al grupo”.

Para relacionar los conceptos definidos hasta el momento (prejuicio y estereotipo) y que más adelante permitirán comprender el análisis de otros, es preciso subrayar lo siguiente: como Macionis y Plummer (2007) observan, en todas las sociedades hay estereotipos para casi toda minoría racial o étnica y estos pueden llegar a arraigar firmemente en sus culturas. Finalmente, cuando las personas construyen una serie de creencias rígidas a partir de datos parciales o seleccionados arbitrariamente, están creando estereotipos que distorsionan gravemente la realidad y afectan la convivencia social.

4.6.6.1. ESTEREOTIPOS RACIALES MÁS COMUNES EN EL PERÚ

Espinosa, Calderón, Burga y Güímac (2007) encontraron que, en relación a los estereotipos y tomando como referencia a cada segmento étnico revisado anteriormente, se les suele atribuir las siguientes características:

- A los andinos (amerindios que provienen principalmente de la sierra central y sur) se les considera tristes, trabajadores, atrasados, solidarios y conformistas. Estas son las cualidades que mayormente se les atribuye a las personas que conforman el segmento.

- Los amazónicos (de procedencia selvática) fueron calificados como alegres, atrasados, solidarios, ociosos y conformistas.
- Los pobladores de procedencia asiática fueron calificados como trabajadores, cumplidos, capaces, honrados y exitosos.
- Los afroperuanos (de descendencia africana) fueron considerados alegres, conformistas, no confiables, ociosos y atrasados.
- A los blancos se les consideró desarrollados, individualistas, exitosos, corruptos y capaces.

Debido a la generalización de estas características sobre las personas que pertenecen a cada segmento, se han originado otros estereotipos referidos al comportamiento, al modo de vida, a la condición social y económica, entre otros criterios. Así, por ejemplo, se cree que el poblador de la sierra (amerindio) no suele bañarse, por lo que expide un fuerte olor a pezuña. También se dice del mismo, que al migrar a la capital sólo puede dedicarse, en el mejor de los casos, a actividades menores como el comercio ambulatorio. Asimismo, en el caso específico de la mujer andina se dice que en la capital sólo puede dedicarse a la labor doméstica; incluso, en un determinado momento, a las trabajadoras del hogar se les empezó a denominar despectivamente “natachas”, en referencia a una telenovela de producción nacional que tenía como protagonista a una mujer de nombre Natalia, procedente de la sierra de Arequipa, y a quien los miembros de la familia para la cual trabajaba como empleada empezó a llamar afectuosamente “Natacha”.

Manrique, citado por Bruce (2007, pp. 32-33), observa que “el discurso racista peruano se asienta en bases biológicas, en

términos de superioridad e inferioridad, en donde los indígenas, particularmente las mujeres, se encuentran en el lugar más bajo de la escala imaginaria.

Por otra parte, a las personas de raza negra, varones principalmente, se les suele relacionar con actos delincuenciales. Por ello, en los buses, parques o en las calles, es común observar que personas de raza distinta a la negra se tornan cautos para “proteger” sus pertenencias, si por donde van se cruzan con algún negro. Asimismo, se ve a los afroperuanos como personas extrovertidas, dinámicas y hasta liberales; de gusto por las fiestas informales de vecindario y reuniones familiares.

A los blancos se les ha llegado a denominar popularmente “pitucos”, en referencia a su arrogancia, elegancia al vestir y modales refinados: ésa es la figura que de ellos se tiene. Sin embargo, también son vistas como personas que se creen superiores, tanto por su fisonomía como por su condición social, y que por ello llegan a denigrar a otras personas, sobre todo a aquéllas de diferente clase. Se cree que siempre están maltratando a las personas que trabajan para ellos y que se preocupan de establecer amistad sólo con aquellas que pertenecen a su categoría. No se sienten a gusto en ambientes donde se encuentran personas de otros segmentos y están pendientes de mantenerlas alejadas.

Al respecto, Portocarrero, citado por Bruce (2007, pp. 68-69), señala que en el Perú “los rasgos típicos del cholo son desvalorizados. La piel cobriza, la estatura mediana, el pelo abundante negro y lacio, la ausencia de pilosidad facial, los labios gruesos; todas estas características tienen muy poco prestigio. Hay una suerte de consenso en torno a que la mayor estatura, la piel blanca, el cabello claro, los labios finos y la pilosidad facial son reputados de mejor ‘calidad’ y mucho más apreciados”.

Por su parte, Twanama, citado por Bruce (2007, pp. 59-60) propone lo que sería, en las ideas del norteamericano Donald Moss, un modelo de mapeo del otro en términos raciales. Twanama lo denomina “un modelo matemático para cholear”. Cholear lo entiende como la forma paradigmática contemporánea de la discriminación racial en el Perú. Para él, dicha modalidad discriminatoria incorpora cuatro elementos básicos: “los rasgos físicos que se consideran características raciales, el nivel socioeconómico, un tercer elemento que se puede llamar ‘educativo’ aunque –se supone- incorpora también elementos lingüísticos y la calidad de migrante”. La tesis de Twanama es que, de acuerdo a este modelo, en el Perú las personas se evalúan unas a otras, en una suerte de ecuación en las que estos cuatro componentes que, específica, poseen una alta correlación entre sí en el mundo real, permiten determinar la categoría en la que se ubica el evaluado. Considerando los alcances de Twanama, se presenta en los siguientes subtítulos, otros estereotipos a los que también se hacen referencia en la discriminación.

4.6.6.2. ESTEREOTIPOS LINGÜÍSTICOS

Se entiende por estereotipo lingüístico a la representación simplificada, esquematizada y deformada que se tiene sobre el uso de una lengua por los miembros del grupo étnico que la comparten. Estas imágenes se forman en función de los acentos, frases idiomáticas, dialectos, entre otros aspectos que caracterizan a un grupo determinado. Existen estudios sobre el tema que conviene revisar para lograr comprender la relación de los estereotipos lingüísticos con el racismo.

Kristiansen (2003, p. 193) señala que en el caso de los acentos como socialmente diagnósticos, el hablante se autocategoriza sin intencionalidad, afectado por su pertenencia a una categoría social determinada. El oyente, por lo tanto, primero hace uso de sus conocimientos sobre categorizaciones sociales y lingüísticas,

clasificando al hablante y luego, acaso, contrasta la pertenencia del hablante a los ICMs (Idealized Cognitive Models, o su equivalente en español modelos cognitivos idealizados) pertinentes para la relación entre el hablante y él.

Kristiansen (2003, p. 194-204) también se refiere al **shibboleth** (cualquier uso específico de una lengua, que se convierte en indicativo del origen social o regional de una persona) que no sólo caracteriza a una persona, sino que la identifica de forma inequívoca. El proceso de identificación se basa en este caso en la creencia de que si el hablante usa determinadas formas es porque de hecho pertenece a una determinada categoría social o regional: se asume que existe una relación inalterable entre el origen del hablante y su forma de hablar. Aquí se evidencia una relación con los estereotipos sociales a la que también se refiere. “Puesto de forma muy simplificada, el estereotipo lingüístico permite al oyente contestar de forma orientativa a la pregunta ¿de dónde procede? y el estereotipo social a la pregunta ¿cómo es? Si se reflexiona un poco sobre el tema se concluye que todos hacen uso de estos esquemas preexistentes y relativamente fijos, más de lo que se está dispuesto a admitir”.

Kristiansen (2003, p. 236-237) hace un hincapié en esta relación y señala que sí es posible entender el poder real del estereotipo lingüístico; no solamente evoca y señala una categorización social, sino que conduce directamente a través de una metonimia fuente en meta al estereotipo social asociado con la categorización en cuestión. El estereotipo, es decir, proporciona al oyente respuestas rápidas a preguntas tan vitales como ¿de dónde es este hablante? y ¿cómo es este hablante? La interacción entre estereotipo lingüístico y social constituye para el oyente un enlace funcional y cognitivo para la categorización, la identificación y la caracterización del hablante.

Por otra parte, Herrero (2006) señala que los estereotipos lingüísticos son de varias clases o categorías, que se estudian dentro del campo complejo que se conoce con el nombre de fraseología. “Las diversas clases de unidades fraseológicas (colocaciones, locuciones de diferentes tipos, paremias o enunciados aforísticos, enunciados rutinarios del ritual de la conversación, etc.) son, en efecto, estereotipos lingüísticos que los hablantes almacenan en su memoria (adquiridos con el conocimiento y el uso de la lengua), y que funcionan asociados a determinados esquemas conceptuales preconstruidos y compartidos, que fácilmente pueden ser introducidos en los actos concretos de comunicación para contribuir al entendimiento con el interlocutor (siempre que éste disponga de la necesaria competencia lingüística, situacional y sociocultural)”. El autor basa sus estudios en las **colocaciones** (sintagmas que se usan frecuentemente y de manera estable), **locuciones** (grupos de palabras que forman una unidad léxica compleja por fijación idiomática), **paremias o enunciados proverbiales** (que incluye a dos categorías: las paremias fijas y anónimas como los refranes y dichos populares; y las paremias libres de la sabiduría culta que se citan como estereotipos argumentativos surgidos del pensamiento crítico individual como las sentencias, apotegmas, aforismos, etc.) y los **enunciados rutinarios del ritual de la conversación** (enunciados estereotipados que los hablantes emplean en el intercambio verbal y cuyas apariciones están condicionadas por circunstancias y situaciones comunicativas concretas).

4.6.6.3. ESTEREOTIPOS SOCIALES

Los estereotipos sociales son los que hacen referencia a la condición de un determinado grupo dentro de la sociedad; es decir, cómo ven a éste los demás grupos con los que comparte un entorno, en términos de comportamientos, economía, religión, nivel educativo, cultura, entre otros aspectos sociales. Así por ejemplo, se tiene la imagen, comprobadamente errónea, de que las personas

que pertenecen al segmento amerindio, y en especial las que provienen de la sierra, viven en pobreza o extrema pobreza, idea que ha generado la discriminación por parte de las categorías más pudientes. Se decía que esta idea no es del todo cierta, porque como se apuntó antes, existen no pocos casos de personas de ese origen que de por sí presentan una economía bastante acomodada, o que, tras exitosos negocios, han llegado a ser empresarios con igual o mayor poder adquisitivo que muchas familias pudientes del segmento blanco.

Asimismo, en el entorno del segmento blanco, se suele creer que las personas de origen andino (pertenecientes al segmento amerindio y mestizo) alcanzan apenas los niveles básicos de instrucción educativa como la primaria y la secundaria, y que difícilmente pueden acceder al nivel superior universitario o técnico. Esta idea es errónea en todos los sentidos, pues, los centros de estudios de este nivel en las provincias están poblados por jóvenes y adultos que siguen alguna carrera profesional o formativa técnica, por citar algunos ejemplos.

4.6.6.4. ESTEREOTIPOS CONDUCTUALES

Se entiende por estereotipos conductuales a las imágenes o ideas que se tienen sobre los comportamientos habituales de los miembros de un determinado grupo, ante ciertas situaciones a las que éste es expuesto. Así, existen estereotipos definidos por el género, como por ejemplo, los que se refieren a la conducta de la mujer en su rol de ama de casa o esposa; así como del varón en su rol de jefe de familia o esposo. Aunque la psicología vuelca su interés en el estudio de esta categoría, los estereotipos conductuales existentes no sólo se han generado en función del género, sino también a otros aspectos sociales, como la raza. Se habla, por lo tanto, de estereotipos conductuales que caracterizan a cada grupo étnico, aunque muchos de ellos no se fundamenten en la realidad y más bien se basen en experiencias individuales,

generalizadas producto de la interacción. Un estereotipo conductual es, por ejemplo, el referido a la vivacidad de los pobladores andinos para escabullirse de alguna situación incómoda, o los supuestos “malos modales” que se les atribuye al comer o participar de reuniones sociales.

4.6.7. DISCRIMINACIÓN RACIAL

El concepto de discriminación está estrechamente relacionado con el tema de los prejuicios. Hay discriminación cuando se trata a las personas de modo diferente según la categoría a la que pertenecen. Si los prejuicios hacen referencia al ámbito de las creencias, a como se evalúan o juzgan las personas, la discriminación hace referencia al ámbito de las acciones y los comportamientos. Como los prejuicios, la discriminación puede ser positiva (cuando se llevan adelante medidas compensatorias de las que se benefician determinados grupos de personas), o negativa (cuando se ponen obstáculos que impiden que ciertas personas puedan desenvolverse socialmente en las mismas condiciones que otras). La discriminación varía en intensidad, y puede manifestarse de manera sutil o de manera clara y abierta.

Hay que distinguir entre lo que es discriminar a otras personas por razón de raza, etnia, género, minusvalía, etc., y lo que es hacer distinciones individuales. Continuamente se está valorando y haciendo distinciones entre las personas: se encuentra que unas son más inteligentes y otras menos, unas son más atractivas o simpáticas que otras, etc. Estas distinciones son inevitables y necesarias: se evalúan y ponderan las cualidades de las personas con las que se trabaja, o de las personas con las que uno puede casarse. Pero esto no es discriminación. Pero ¿qué pasaría si una universidad diera preferencia a una categoría de personas (por ejemplo, cristianos) sobre otras (por ejemplo, judíos) en su proceso de selección? A no ser que la universidad tuviera una misión religiosa explicitada, una política de estas características sería discriminatoria, tanto moral como

legalmente. El que no valora las cualidades de los individuos, sencillamente las pasa por alto y solo ve el color de su piel, si es hombre o mujer, etc.

Macionis y Plummer (2007, p. 281) subrayan que una norma cultural de las sociedades más desarrolladas es que las personas han de ser valoradas en función de sus méritos y aptitudes personales. En sociedades menos desarrolladas o más tradicionales, por el contrario, las personas suelen dar un trato preferencial a los suyos (a los de su familia, su clan, su pueblo, etc.), independientemente de sus cualidades personales y porque, según las normas culturales de estas sociedades, es un deber hacerlo así. Por decirlo en otros términos: mientras que en sociedades más ricas o más desarrolladas la norma cultural es juzgar a los individuos por sus características adquiridas (esto es, por lo que los individuos hacen: un trabajador responsable o uno irresponsable, más preparado o peor preparado, por ejemplo), en sociedades más tradicionales se toma más en cuenta sus características adscriptivas (esto es, por lo que son: hombres o mujeres, de tal o cual clan, familia, pueblo, etc.). En sociedades más desarrolladas, en fin, las organizaciones (las universidades o las empresas, por ejemplo) reclutan a sus miembros en función de sus méritos y no por nepotismo o cualquier otro criterio adscriptivo, no sólo porque así lo determinan las normas culturales de esas sociedades, sino también porque la eficiencia de esas organizaciones depende de ello.

En el caso peruano, Bruce (2007, p. 26) refiere que la ONG peruana Demus realizó en el 2005 una encuesta en torno a la discriminación social en el Perú. “El 80% de los entrevistados manifestó una percepción negativa o muy negativa de la sociedad respecto de varios ítems, en particular conflictividad, machismo y racismo. En lo que respecta a la discriminación racial, la encuesta demuestra con toda claridad que la mayoría de peruanos perciben que el origen étnico y la identidad cultural siguen siendo determinantes en la generación de distancias sociales. Así una mayoría considera que los indígenas son personas fuertemente limitadas en el ejercicio de sus derechos. Y que los afroperuanos, afrodescendientes y los mestizos se hallan limitados también en el ejercicio de dichos derechos”.

4.6.8. PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN

Generalmente, los prejuicios y la discriminación se refuerzan mutuamente. El teorema de Thomas puede servir para explicar este fenómeno. Según este teorema cuando una situación se define como real, termina haciéndose real en sus consecuencias (Thomas, 1966; ed. original de 1931). Dado que la realidad se construye socialmente, los estereotipos terminan siendo reales para aquellos que creen en ellos, e incluso también para aquellos que sufren daño por ellos. El poder también juega un papel aquí en cuanto que algunas personas o categorías de personas están en situación de imponer sus prejuicios sobre otras, quienes apenas pueden hacer nada para evitarlo y sufren las consecuencias.

Los prejuicios de los blancos contra los negros, por ejemplo, no producen una inferioridad congénita, pero sí una inferioridad social ya que, como resultado de estos prejuicios, las condiciones de vida de los negros (en términos de salud, vivienda, trabajo, etc.) terminan siendo peores que la de los blancos. Si los blancos interpretan que esas pobres condiciones de vida son una prueba de la inferioridad de los negros, entonces sus prejuicios se refuerzan, iniciándose un círculo vicioso difícil de romper y que puede mantenerse por generaciones. (Macionis y Plummer, 2007, p.282)

4.6.9. SEGREGACIÓN

La segregación es un fenómeno social que se presenta cuando distintos grupos raciales o étnicos son físicamente (y también socialmente) separados por la fuerza. El ejemplo más conocido de segregación institucionalizada en el siglo pasado fue el llamado *apartheid* que tuvo lugar en Sudáfrica desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Por medio del sistema legal se crearon espacios distintos para los blancos (descendientes de holandeses) y los no blancos (en su mayoría negros sudafricanos de nacimiento).

Macionis y Plummer (2007) también se refieren al término genocidio, es decir, el intento deliberado y sistemático de aniquilar a un grupo étnico, racial o religioso. El ejemplo más conocido (y que originó este término) es el

“holocausto” al que fueron sometidos los judíos por la Alemania nazi de Hitler en los campos de concentración durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, como lo hacen notar estos autores, el genocidio no es un tema de la historia: han existido múltiples casos recientes. Entre los más sonados está el de Bosnia y Kosovo, o incluso el de Irak, en donde se acusó al ex dictador Hussein de exterminar sistemáticamente a una etnia que se resistía a su dominio.

4.6.10. RACISMO Y DOMINACIÓN SOCIAL

La afirmación de que hay personas que por sus características innatas son inferiores a otras se ha empleado de forma recurrente a lo largo de la historia para justificar la explotación y opresión de los que han sido considerados como inferiores. Al final del siglo XIX, los Estados Unidos y otras naciones europeas crearon vastos imperios, subyugando, a menudo por medios brutales, a los nativos de las nuevas tierras colonizadas bajo la idea de que estos eran de alguna manera menos humanos que los colonizadores.

En el siglo XX el racismo ocupó un lugar central en la ideología nazi, que proclamaba la superioridad de la llamada “raza aria” (típicamente alemanes rubios y de ojos azules) sobre otras razas, y destinada, al parecer, a dominar el mundo. Esta ideología racista tuvo efectos terribles: unos seis millones de judíos y varios millones de personas (entre polacos, gitanos, homosexuales y minusválidos) fueron sistemáticamente asesinados.

Más recientemente, los conflictos raciales han cobrado intensidad en Europa Occidental a consecuencia de la inmigración de personas procedentes de antiguas colonias o de Europa del Este, venidas en busca de una vida mejor. En Alemania, Francia, Inglaterra, y otros países europeos han aumentado los niveles de intolerancia hacia estas personas, lo que, en algunos casos, ha provocado el resurgimiento de tácticas y discursos típicamente nazis. En los Estados Unidos también hay un aumento de tensiones raciales en las ciudades y en las universidades. El racismo, manifestado o no abiertamente, sigue siendo origen de conflictos sociales en casi todas las partes del

mundo, ya que no son pocos los que todavía hoy consideran que razas o etnias “mejores” que otras. (Macionis y Plummer, 2007, pp.276-277)

4.6.11. TEORÍAS CIENTÍFICAS SOBRE EL RACISMO

d) TEORÍA CULTURAL DEL PREJUICIO

Esta teoría fue planteada por Emory Bogardus (1968), quien por más de cuarenta años estudió los efectos de los prejuicios culturales en las relaciones interpersonales. Según su planteamiento, todas las personas, en mayor o menor grado, tienen algún tipo de prejuicio cuando la cultura de la sociedad en la que viven los justifica o alimenta. Bogardus acuñó el término de “distancia social” y diseñó un índice que lleva su nombre utilizado para la medición del grado en que las personas se sienten próximas o distantes unas a otras en razón de su raza o etnia. Asimismo, sus investigaciones encontraron que cuando la cultura de una sociedad está cargada de prejuicios, todos los individuos que forman parte de ella, según su apego o desapego a su cultura, terminan siendo intolerantes.

Por esta teoría se entiende entonces que las prácticas prejuiciosas no son propias solamente de unos individuos, sino que están enraizadas en toda la cultura de una sociedad. A pesar de que ciertos individuos lo manifiestan más que otros, la cultura que todos comparten está llena de múltiples prejuicios.

e) TEORÍA DEL CHIVO EXPIATORIO

Según esta teoría, el prejuicio, o más exactamente, la agresión hacia miembros de grupos externos (diferentes del propio), es el resultado de un desplazamiento de la intención de agredir, a partir de la fuente de frustración, hacia algún grupo minoritario sin poder. Esta teoría se derivó de la hipótesis de la frustración-agresión de Dollard y Miller (1939), la cual postula que el comportamiento agresivo es siempre una reacción a alguna frustración. Cuando a los individuos se les impide alcanzar alguna meta, reaccionan con agresividad, y ésta normalmente se dirige hacia la persona que causa la frustración; y si esta persona es demasiado

poderosa, o no puede identificarse fácilmente, la agresividad de los individuos se dirigirá hacia aquellos que tienen menos poder en el grupo.

La hipótesis del chivo expiatorio simplemente añade la asunción de que los miembros de grupos minoritarios frecuentemente sirven como blanco de desplazamiento de agresividad. Los chivos expiatorios son, en palabras de Macionis y Plummer (2007), “personas o categorías de personas que tienen poco poder o prestigio en la sociedad en que viven, o que viven en situaciones sociales precarias o difíciles, y a quienes otros, irracionalmente, responsabilizan de sus propios problemas. En este sentido, las minorías étnicas o raciales son buenos chivos expiatorios, pues, son blancos fáciles de acusaciones sin que por ello se sufran represalias.

f) TEORÍA DE LA PERSONALIDAD AUTORITARIA

Según Adorno (1950) y sus colaboradores, tener fuertes prejuicios es un rasgo de personalidad característico de algunos individuos. A partir de su investigación, estos autores concluyeron que las personas que tenían fuertes prejuicios contra una minoría, también solían tenerlos contra las demás minorías. En la terminología de Adorno, estos son individuos de “personalidad autoritaria”; es decir, personas que aceptan rígidamente los valores culturales de su sociedad, que no pueden tolerar matiz alguno cuando toca enjuiciar algo y suelen ver el mundo de un modo bastante etnocéntrico. Los individuos de personalidad autoritaria, además, suelen tener una visión jerárquica y competitiva de la sociedad, en la que los “mejores” (entre los que se incluyen) han de situarse por encima de los más débiles.

Adorno y sus colaboradores encontraron además que las personas que tienen una personalidad autoritaria tienen, por lo general, pocos estudios y a su vez han tenido padres demasiado severos y autoritarios. En consecuencia, cuando los niños que han sido educados a la sombra de una figura autoritaria alcanzan la edad adulta, pueden tener poca confianza en sí mismos y estar llenos de ansiedades; lo que ocasionaría

que estén prestos a buscar y encontrar a otros a quienes responsabilizar de sus problemas y prejuzgarlos como inferiores.

4.6.12. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS CÓMICOS

Dependiendo de la propuesta de cada productor, los programas cómicos crean “personajes íconos”, que vienen a ser una suerte de figuras representativas del mismo. Estos personajes son aquellos que copan la mayoría de secuencias o que aparecen en los segmentos más esperados por el espectador. Es predecible entonces que para conseguir tal efecto, tengan que ser muy bien logrados; es decir, dotados de cualidades originales y auténticas que sirvan de gancho entre ellos y el público.

El buen humor es la base de la elaboración de contenidos para un programa cómico. Esto significa que toda secuencia o segmento debe desarrollarse teniendo como eje una situación de por sí jocosa, o encontrándole a cualquier otra detalles que pueden ser explotados para lograr tal fin. Los programas cómicos utilizan los siguientes elementos para la elaboración de sus contenidos: parodias, sátira, burla, ironía, sarcasmo, chistes, entre otros.

En teoría, los programas cómicos heredan la esencia de la comedia teatral, lo que significa que representan la forma en que el ser humano trasciende desde sus deficiencias mofándose de sí mismo y sus circunstancias para lograr la diversión del público.

Los cómicos, quienes constituyen los talentos en los programas humorísticos, con su comicidad y entre juegos de palabras y malabares provocan la carcajada (risa) de los espectadores a través de poses y arrebatos, a veces fatuos, pero simpáticos.

La sátira constituye un elemento indispensable en la construcción de parodias, pues, es la que desencadena la risa en el espectador. Por esta razón, las producciones de programas humorísticos requieren de estrategias creativas para la elaboración de sus contenidos y para dotarlos de un estilo especial que los distinga entre ellos.

4.7. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

4.7.1. Hipótesis general

Los programas cómicos sabatinos *Recargados de risa* de América Televisión y *El especial del humor* de Frecuencia Latina tienen un alto nivel de contenido racista.

4.7.2. Hipótesis específicas

- Las manifestaciones con contenido racista más recurrentes emitidas en los programas en estudio son las referidas a estereotipos físicos y lingüísticos.
- El programa *El especial del humor*, emitido por Frecuencia Latina, tiene mayor nivel de contenido racista que *Recargados de risa*, de América Televisión.

4.8. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Las limitaciones más importantes que surgieron durante el desarrollo del estudio fueron la escasa investigación previa y el acceso a bibliografía referente al tema. Si bien el racismo en televisión ha sido abordado en otras investigaciones, por lo general, éstas se han concentrado en el ámbito de la publicidad. Por otro lado, es poca la bibliografía que existe en el medio sobre programas cómicos, como formato de entretenimiento, y estereotipos raciales en la sociedad peruana.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

12.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación al que corresponde el estudio es el aplicado. Asimismo, pertenece al nivel descriptivo.

12.2. MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para el estudio se recurrió al método descriptivo y al diseño comparativo.

Esquema del diseño:

$M_1 - O_1$

$M_2 - O_2$

$O_1 = O_2$

$O_1 \neq O_2$

M_1 = Muestra de las emisiones del programa *Recargados de risa* (América Televisión).

M_2 = Muestra de las emisiones del programa *El especial del humor* (Frecuencia Latina).

O_1 = Observación del contenido racista de M_1 .

O_2 = Observación del contenido racista de M_2 .

12.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Para el estudio se distingue:

12.3.1. Población objetivo: todas las emisiones de los programas cómicos de la televisión de señal abierta en el Perú.

12.3.2. Población accesible: las emisiones de los programas cómicos sabatinos *Recargados de risa* de América Televisión y *El especial del humor* de Frecuencia Latina.

12.3.3. Muestra: dos meses (del 09 de mayo al 04 de julio de 2009) de grabación de los programas cómicos sabatinos *Recargados de risa* de América Televisión y *El especial del humor* de Frecuencia Latina. A continuación se presenta una descripción de cada programa:

12.3.3.1. RECARGADOS DE RISA

Recargados de risa, uno de los programas en estudio, es emitido por América Televisión desde el año 2005. Su antecesor fue *Risas de América* del que conservó algunos de los segmentos de mayor preferencia del público, como es el caso de “Los firmes y los bambas”. Este programa es transmitido todos los sábados en el horario estelar de 8:00 a 10:00 de la noche.

Este programa de entretenimiento familiar contiene en su estructura sketches, parodias de comerciales televisivos y novelas emitidas en la misma casa televisora, y musicales con los cantantes del momento. Su elenco de artistas lo integran cómicos y vedetes reconocidos en el medio, entre los que destacan Oscar Galloso, Silvia Bardales, Ernesto Pimentel, Mariela Zaneti, Sara Manrique, Martín Farfán y Kike Suero.

OBSERVACIONES SOBRE RECARGADOS DE RISA

El programa en estudio maneja una estructura más bien ortodoxa dividida en segmentos que tienen una duración aproximada de entre 8 a 15 minutos, los cuales se ajustan a la vertiente típica de las condiciones sociales del país.

El show de parodias que presenta *Recargados de risa* no ha variado mucho desde sus inicios. Los segmentos que componen el

programa permanecen en el aire por un largo periodo, exceptuando aquellos que se ajustan a lo último en novelas, series u hechos sociales de trascendencia. En este punto existe una marcada diferencia con *El especial del humor*, el cual presenta humor político, que se vale de la coyuntura para generar entretenimiento.

Los segmentos presentan un contenido que va más allá de los chistes de doble sentido, la exposición de sus personajes (damas) que desfilan en trajes sugerentes y, en algunos casos, se disfrazan de niñas, distorsionando el sentido de inocencia que emana esta etapa de la vida.

En referencia a los “Los firmes y los bambas”, uno de sus principales segmentos, la temática gira, generalmente, alrededor de la comparación de personajes relacionados al mundo musical con los imitadores de estos. Los chistes de contenido implícito sexual siguen su ritmo natural y, el afán por encontrar similitudes entre los solistas, miembros del grupo y/u orquestas invitadas con los imitadores disfrazados, genera momentos de muy mal gusto, donde, a veces, no se mantiene el respeto por los invitados.

Recargados de risa también incluye en su parrilla humorística la representación y construcción idealizada de cada uno de los personajes, disfrazándolos y maquillándolos tal cual se pretende representarlos. Este programa incluye dentro de su elenco tanto a damas como varones para asumir los papeles propuestos por los guionistas. Sin embargo, a pesar de contar en el equipo con talentos de ambos sexos, en singulares ocasiones, para mofarse más de ciertos personajes, un varón hace la imitación de una dama y exagera sus rasgos físicos y lingüísticos.

Cuando se trata de la puesta en escena todo es motivo de burla, ya sea de personajes políticos y del espectáculo o figuras de moda en la televisión: todos son víctimas de los guionistas.

Presentan, además de los ya nombrados chistes colorados, actos discriminatorios y violencia sin fundamento, tales como golpes, gritos y, en general, malos tratos afines al escenario ofrecido. El programa, en su afán de entretener al público, termina por mostrar chistes muy subidos de tono y, en algunos casos, hasta agresivos a la dignidad de las personas.

SEGMENTOS

Como se mencionó anteriormente, a diferencia de *El especial del humor*, cuyos segmentos se crean a partir de las noticias y hechos de la coyuntura nacional (sobre todo política) y tienden a renovarse semana tras semana, *Recargados de risa*, presenta una estructura definida al menos por un periodo considerable.

- El bar.
- La escuelita.
- Los firmes y los bambas.
- El callejón.
- Weverine.
- Mañana es domingo.
- Al fondo hay misios.
- Hannan Montaña.
- El francopunteador.
- Ministar.
- Monólogo por Miguel Barraza.
- Parodia de el comercial de Telefónica.

12.3.3.2. EL ESPECIAL DEL HUMOR

El especial del humor, el segundo programa en estudio, es emitido por Frecuencia Latina desde el año 2004. Está dirigido por los cómicos Carlos Álvarez y Jorge Benavides, ambos con participaciones anteriores en otros programas del género. Este programa es producido por la misma casa televisora y se emite los sábados, en el horario de 9:00 a 11:00 de la noche.

OBSERVACIONES SOBRE EL ESPECIAL DEL HUMOR

El especial del humor es un programa estructurado por segmentos, cada uno de los cuales tiene una duración que oscila entre los 13 y 30 minutos aproximadamente. Este tiempo depende de cuánto pueda explotarse alguna situación extraída de la realidad para la construcción de parodias. Y es que, *El especial del humor* está estructurado en base a parodias de noticias u otros hechos de la coyuntura política y social del país y, en ocasiones, también de América del Sur. Se puede decir incluso que en el fondo, la intención es criticar los acontecimientos que envuelven a personas del ámbito público, especialmente a políticos. Una observación hecha por García (2002) indica que ésta es la tendencia que la mayoría de programas del género está tomando en América Latina. “El contenido de los actuales programas televisivos parecen disfrazarse de comedia, pero sus guiones revelan una fuerte y cruda crítica a la realidad”.

Cada parodia constituye un segmento del programa y tiene un nombre independiente. Puesto que las noticias u hechos relevantes que originan las parodias se mantienen en los medios por un tiempo determinado, según su magnitud e importancia, los segmentos permanecen al aire hasta que estas informaciones y sus despliegues ya no constituyan la atención de los medios y el público. Serán los nuevos sucesos los que ocupen estos espacios. Sin embargo, en algunos casos, el segmento logra hacerse peculiar y de gusto del público y continúa siendo producido incluso por temporadas; en este caso, otros hechos de actualidad son añadidos a la información inicial de la que partió. Un ejemplo de ello es “Las viejas de La Molina”.

Por otra parte, la producción de *El especial del humor* ha logrado que los personajes que intervienen en las parodias tengan rostros y posturas caricaturescas, especialmente los cómicos que representan a políticos. Es preciso indicar en este punto, que todas

las personas que conforman el grupo de talentos del programa son varones; por lo que incluso las imitaciones hechas a mujeres son realizadas por ellos mismos.

Si bien *El especial del humor* realiza principalmente parodias de noticias de la coyuntura política y social del país, en ocasiones ha utilizado otros elementos que le sirvan de punto de partida para la creación de los guiones (comerciales de televisión, novelas, películas, cuentos clásicos, etc.), pero siempre relacionándolos a personas del ámbito público; de tal manera que ellos terminan siendo los protagonistas en estas adaptaciones.

En cuanto a la utilización de recursos para la construcción de parodias, *El especial del humor* ha hecho del sarcasmo su principal medio para conseguir burlarse de las personas que son imitadas. Es decir, no se limita al uso de ironías que constituían una manera fina, y hasta elegante a veces, de los programas cómicos de antaño, sino que ha alcanzado a una burla picante, exagerada e hiriente. Éste es sin duda el motivo por el que muchas personas que han sido alguna vez blancos de imitación por estos cómicos han manifestado públicamente su desaprobación. Es preciso indicar además, que en los guiones abundan términos soeces y sexistas.

SEGMENTOS

A diferencia de *Recargados de risa*, los segmentos de *El especial del humor* son estacionales; es decir, no permanecen en la estructura del programa por al menos una temporada completa, sino que se van reemplazando por otros. Esto se debe a que, como se mencionó antes, los contenidos de este programa están definidos por la coyuntura política y social del país (la primera con mayor intensidad) y hasta de la región (América del Sur). Por ello, es bastante común encontrar en él noticias parodiadas. Sin embargo, algunos segmentos se han quedado al aire por más de una temporada, o tras haber sido retirados, se incluyeron

nuevamente. Esto ha sucedido porque se trata de segmentos que gozan de la preferencia del público espectador. Durante los dos meses en los que se recogió la muestra para el estudio, los segmentos que estuvieron considerados en la estructura del programa fueron:

- Las viejas de La Molina.
- Alejandro Choledo.
- Los arriolones.
- El espesoalista.
- Cipriano y monaguillo.
- Mascaly Metida.
- Nicolás Pelucar en Punto Seguido.
- Jaime Baylis en El francotirador.
- Enemigos ínfimos.
- Alejandro el guerrero.

12.4. VARIABLES DE ESTUDIO

- Variable principal: racismo.
- Variables secundarias: programas cómicos, canales de televisión, estereotipos, raza, género.

12.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

12.5.1. Técnicas:

Las técnicas que se emplearon para el estudio fueron la observación directa e indirecta y el análisis de contenido. Las primeras para definir aspectos relacionados al formato, estilo y estructura de la muestra tomada (programas), y para revisar y analizar los hallazgos de otros investigadores; la segunda para analizar los contenidos e interpretar las connotaciones halladas en la muestra y que hacen referencia a la variable de estudio.

Asimismo, es preciso señalar que, aunque este estudio es esencialmente descriptivo, y se orientó a la medición –en función a los tiempos de emisión– del nivel de contenido racista de los programas citados, también se desarrolló un análisis cualitativo de algunos datos que, en la consideración

de los investigadores, tenían relevancia y, por lo tanto, podían ser tratados por el análisis de contenido. Para ello, fue de gran ayuda los aportes que la hermenéutica propone para este tipo de trabajo. A continuación se aborda, a grandes rasgos, esta contribución.

12.5.1.1. La hermenéutica

La hermenéutica se ha definido, de forma general, como “el arte de interpretar textos” para determinar su verdadero sentido. En su origen, la hermenéutica fue utilizada por la teología para la interpretación de las Sagradas Escrituras, y ya desde el siglo XIX abarca teorías filosóficas del significado y la comprensión, teorías literarias de interpretación textual y la investigación en ciencias sociales y humanas. La hermenéutica tuvo en Heidegger, Gadamer, Ricoeur y Foucault posteriormente a sus propulsores.

Villa (2006) señala que “el objetivo fundamental de la hermenéutica es proveer los medios para alcanzar la comprensión del objeto o escritura que es interpretado, sorteando los obstáculos que surgen de la complejidad del lenguaje o de la distancia que separa al intérprete del objeto investigado”. El objeto investigado puede ser una pintura, una novela o hasta una edificación antigua, toda expresión humana. Así, en la actualidad, la hermenéutica ha extendido su campo de estudio, y abarca al arte, la literatura, la historia, la arqueología, la antropología y, en general, a las ciencias sociales.

Pero la hermenéutica encuentra en el positivismo a su “eterno oponente”. Como es sabido, en las ciencias sociales y humanas modernas se distinguen fundamentalmente dos perspectivas metodológicas: el positivismo y la hermenéutica, “deudoras de la tradición galileana que concibe la ciencia como explicación causal y la tradición aristotélica que la concibe como explicación teleológica, respectivamente”. La comprensión de los fenómenos humanos y sociales es el objetivo fundamental de la hermenéutica; sin

embargo, dicha comprensión va más allá de la explicación casualista del positivismo; para los hermeneutas, “el ser humano expresa su interioridad mediante manifestaciones sensibles, y toda expresión humana sensible refleja una interioridad. No captar, por tanto, en una manifestación, conducta, hecho histórico o social, la dimensión interna, equivale a no comprenderlo” (Villa, 2006). Positivismo y hermenéutica conforman así una polaridad en la que, por un lado, los fenómenos naturales (regidos por un principio de causalidad) se explican; mientras que por el otro, los fenómenos humanos (regidos por su finalidad e intencionalidad) se comprenden.

El método hermenéutico se utiliza para la investigación cualitativa. Debido a su carácter comprensivo e interpretativo, permite el avance del conocimiento humano, ya no únicamente de los textos escritos, sino, del mundo simbólico y cultural que el hombre plasma en sus acciones. El método hermenéutico, a diferencia de los métodos cuantitativos, busca la comprensión del sentido, orientaciones y fines de la acción humana, más que su medición en términos positivos. De ahí el aporte que ha brindado a la presente investigación.

La hermenéutica parte del principio del carácter polisémico del símbolo; lo que significa que una sola manifestación humana puede ser percibida de diferentes formas y, por tanto, tener distintos sentidos. Y es que, como Heidegger señala, la hermenéutica no es un método que se puede enseñar, diseñar y aplicar por los investigadores; dice más bien que “el ser humano es un ser interpretativo, porque la naturaleza humana es interpretativa, por tanto, esta no es un instrumento para adquirir conocimiento; sino que más bien es el modo natural de ser de los humanos”. Se podría indicar, en términos más simples y concretos, que en todo lo que se dice, siempre hay algo más que se deja entrever, lo cual puede como no, ser voluntad de quien lo expresa.

12.5.2. Instrumento:

Se utilizó la ficha de análisis de contenido de Elena Galán Fajardo, quien diseñó dicho instrumento para una investigación sobre la representación de los inmigrantes en la televisión española. Esta herramienta surgió después de la lectura y evaluación de investigaciones similares sobre estereotipos en medios de comunicación de masas. Con la finalidad de afianzar su utilidad en el contexto de la investigación, se realizaron algunas adaptaciones semánticas que no modificaron en absoluto su esencia. Así, la ficha aborda el análisis de estereotipos verbales referidos a los personajes que son objeto de manifestaciones racistas; el análisis de estos personajes en tres dimensiones (física, psicológica y sociológica) que permite identificar alusiones a estereotipos y prejuicios racistas; y el análisis de la trama argumental que permite ver las formas en que estos personajes son presentados comúnmente e identificar las connotaciones a las que se hace referencia.

La ficha comprende los siguientes apartados: 1. Datos básicos de identificación, 2. Análisis de los estereotipos expresados verbalmente, 3. Análisis de los personajes víctimas de racismo (según el esquema general para la creación de personajes para medios audiovisuales establecido por teóricos), 4. Resumen de la trama argumental y 5. Análisis de la trama argumental.

12.5.3. Validación del instrumento

La ficha cuenta con la validez de contenido de Elena Galán Fajardo (2006). Además, se contó con la colaboración de tres observadores quienes, a partir de la observación de una emisión grabada de un programa cómico (que no formaba parte de la muestra de estudio), procedieron al llenado de la ficha. Con el procedimiento tradicional, se comparó los datos obtenidos en cada caso y se halló el coeficiente de acuerdo entre los observadores, el cual fue igual a 0.8, indicador de la validez del instrumento. Las personas que contribuyeron a la validación de la ficha fueron:

- **Leonardo Carlos Mendoza Mesías.** Licenciado en Antropología por la Universidad Nacional del Centro del Perú, con estudios de postgrado en Antropología y Gestión Pública por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente de la facultad de Antropología de la UNCP. Trabajó en Separ y para la Comisión de la Verdad y Reconciliación como coordinador e investigador. Es becario de la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, coautor del libro *Batallas por la memoria*. Fue invitado como columnista para el suplemento cultural *Sólo 4* del diario Correo.
- **Max Tony Beraun Pérez.** Licenciado en Derecho por la Universidad Peruana Los Andes y en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional del Centro del Perú. Docente actual de la facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNCP. Es director de radio RC. Trabajó para el proyecto “El Mantaro revive” y como consultor en comunicación para el desarrollo.
- **Jair Pérez Brañez**
Licenciado en Letras y Ciencias Humanas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Colaboró en el área de redacción del proyecto “Dirección Nacional de Educación Comunitaria Intercultural y Ambiental” del Ministerio de Educación. Actualmente se desempeña como docente y director del Centro Cultural de la Universidad Continental de Ciencias e Ingenierías; además de promover bajo su dirección la II Feria del Libro Felizh – zona Huancayo.

12.5.4. Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad de la ficha de análisis de contenido se obtuvo por medio del sistema test-retest. Los mismos observadores que participaron en la validación del instrumento volvieron a observar la emisión del mismo programa y a llenar la ficha en una fecha posterior. Se compararon los datos obtenidos en el primer y segundo llenado para cada caso, y se encontró que no existían diferencias significativas entre los datos proporcionados en ambas fechas. El coeficiente de confiabilidad fue de 0.8.

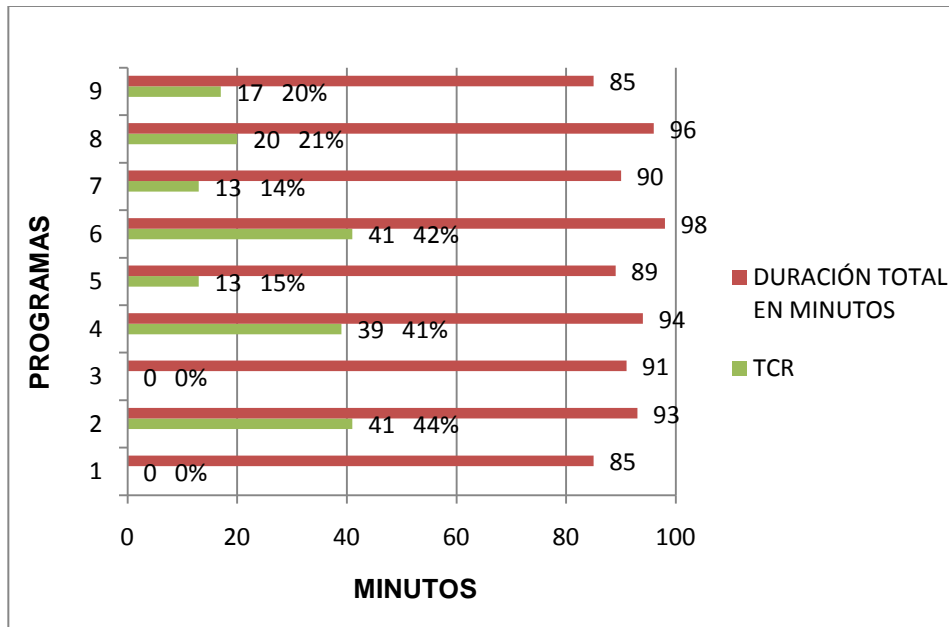
12.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Las técnicas que se emplearon corresponden a la estadística descriptiva e inferencial. Así, se utilizaron la prueba T de Student y la Chi cuadrado de Pearson para la contrastación de hipótesis, y las tablas y gráficos de frecuencias y proporciones para la presentación y explicación de resultados.

CAPÍTULO IV
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

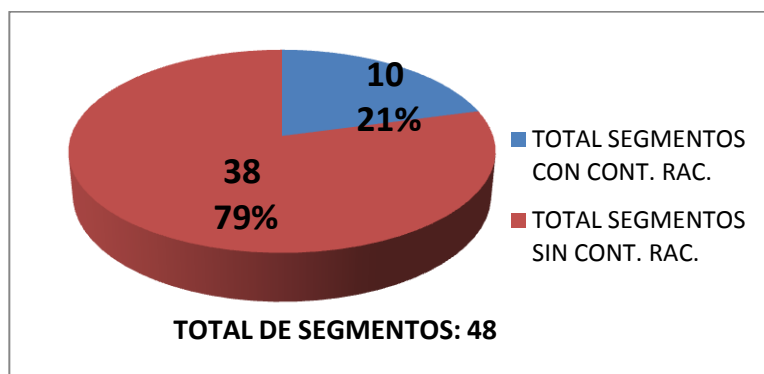
10.1. INFORMACIÓN DESCRIPTIVA SOBRE LOS PROGRAMAS CÓMICOS EL ESPECIAL DEL HUMOR Y RECARGADOS DE RISA

GRÁFICO 01
TIEMPO DE CONTENIDO RACISTA POR EMISIÓN
EL ESPECIAL DEL HUMOR



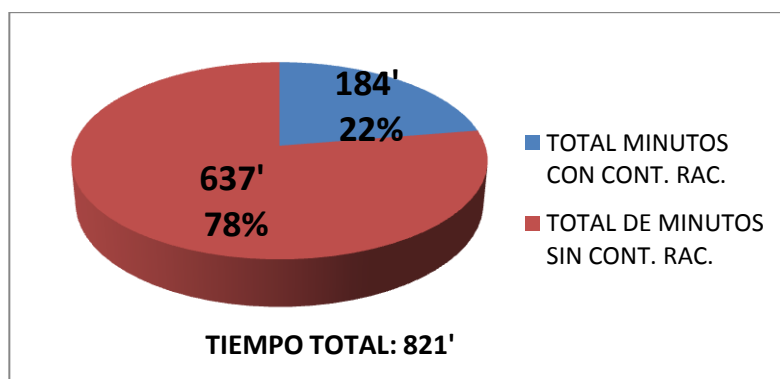
En el gráfico 01 se muestra la duración en minutos de cada emisión de la muestra y el tiempo de contenido racista, también en minutos, y en términos porcentuales en relación al total. Así, se encontró que el primer y tercer programa observados no presentaron ningún contenido racista (0%); mientras que el segundo, el cuarto y el sexto son los que mayor contenido racista presentaron con 44%, 41% y 42% respectivamente.

GRÁFICO 02
CONTENIDO RACISTA POR SEGMENTO
EL ESPECIAL DEL HUMOR



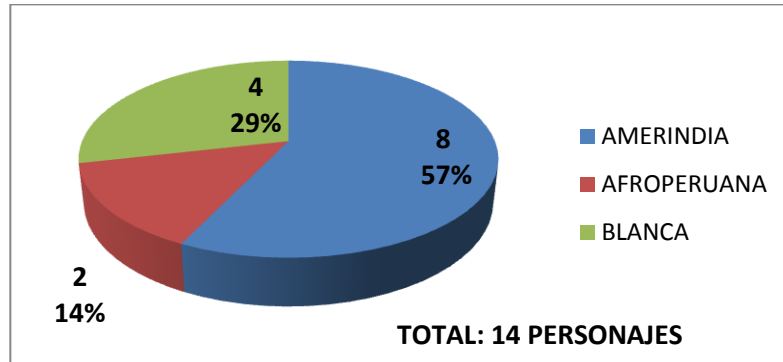
En este gráfico se presenta el total de segmentos emitidos en las nueve emisiones de la muestra, y la cantidad y porcentaje de los que presentaron contenido racista. Así, se encontró que de los 48 segmentos que se emitieron, 10 presentaban contenido racista, cantidad que corresponde al 21% del total.

GRÁFICO 03
CONTENIDO RACISTA POR TIEMPO DE EMISIÓN
EL ESPECIAL DEL HUMOR



El tiempo total de emisión de las 9 grabaciones de la muestra fue 821 minutos, sin considerar las intervenciones publicitarias. En el gráfico 03 se observa que de este tiempo, 184 minutos presentaban contenido racista, cantidad correspondiente al 22% del total.

GRÁFICO 04
DIRECCIONALIDAD DE LAS MANIFESTACIONES RACISTAS
(RAZAS ALUDIDAS)
EL ESPECIAL DEL HUMOR

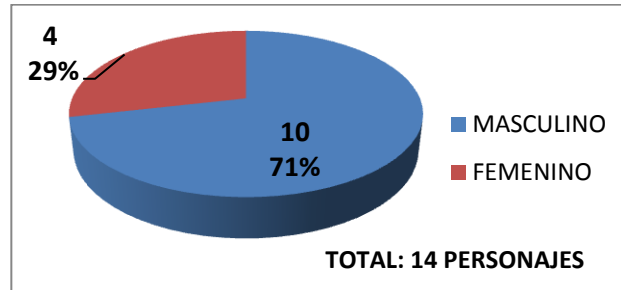


La direccionalidad de las manifestaciones racistas identificadas en las emisiones de la muestra se observa en el gráfico 04. Así, se encontró que de los 14 personajes presentes indistintamente en los 10 segmentos, 8 corresponden al segmento amerindio, cantidad que equivale al 57% del total. Asimismo, la raza blanca, con 4 personajes, representa el 29%, y finalmente, la afroperuana, con 2, constituye el 14%.

Este resultado demuestra que la raza amerindia, referida al poblador andino o de la sierra, es la más aludida en los contenidos racistas de este programa; es decir, las manifestaciones denigrantes y agresivas que obedecen a criterios raciales están direccionadas en su mayoría hacia los personajes que representan a individuos de este grupo.

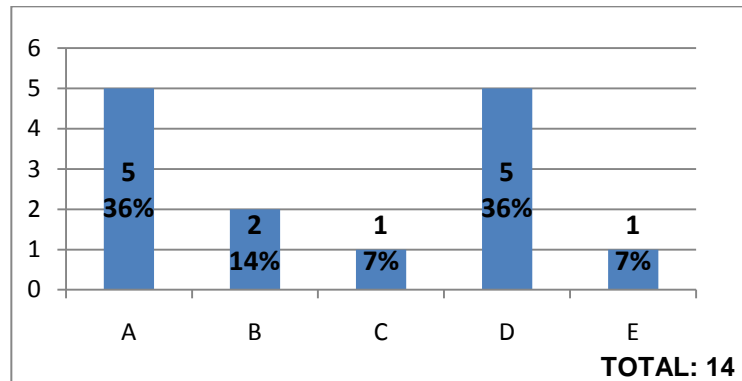
Por otra parte, con el 29% que representa la raza blanca queda demostrado que, contrario a lo que se piensa comúnmente, este segmento también es víctima de racismo.

GRÁFICO 05
GÉNERO DE LOS PERSONAJES VÍCTIMAS DE RACISMO
EL ESPECIAL DEL HUMOR



Respecto al género de los personajes a quienes van dirigidas las manifestaciones racistas, se encontró que de los 14 personajes identificados en los 10 segmentos con contenido racista, 10 son varones y sólo 4 mujeres, cantidades equivalentes al 71% y 29% respectivamente. Este resultado permite entrever que las conductas racistas están direccionadas en su mayoría hacia personajes del género masculino, como propuesta de las tramas argumentales de los guionistas.

GRÁFICO 06
NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LOS PERSONAJES VÍCTIMAS DE RACISMO
EL ESPECIAL DEL HUMOR

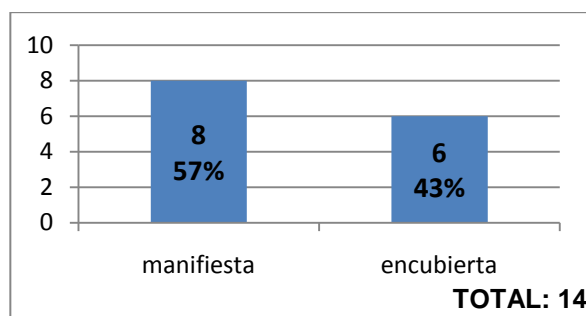


Los niveles socioeconómicos de los personajes víctimas de racismo son mostrados en el gráfico 06. Se puede observar que el nivel A y el D, con el 36%, son los que más sobresalen proporcionalmente en relación al total de personajes identificados en los 10 segmentos con contenido racista hallados en la muestra. Estos resultados permiten entrever que, aun las personas que pertenecen al nivel socioeconómico A, son víctimas de racismo. Por ejemplo, en el caso específico del personaje

Alejandro Choledo, ni su éxito profesional ni el económico pueden evitar las expresiones racistas en su contra, como si su raza (amerindia) y procedencia fuesen defectos o errores que le impiden recibir un trato amable e igualitario. Además, se entiende esta cifra porque, como se explicó en el capítulo anterior, *El especial del humor* es un programa que elabora sus contenidos en función de noticias políticas principalmente, cuyos protagonistas son los imitadores de los políticos de la realidad. En otros casos, la raza blanca, asociada con la condición pudiente de algunos personajes, se convierte en el pretexto para atribuirles actitudes y comportamientos discriminatorios, fundamentadas en prejuicios, en contra de personas de diferente raza y nivel socioeconómico.

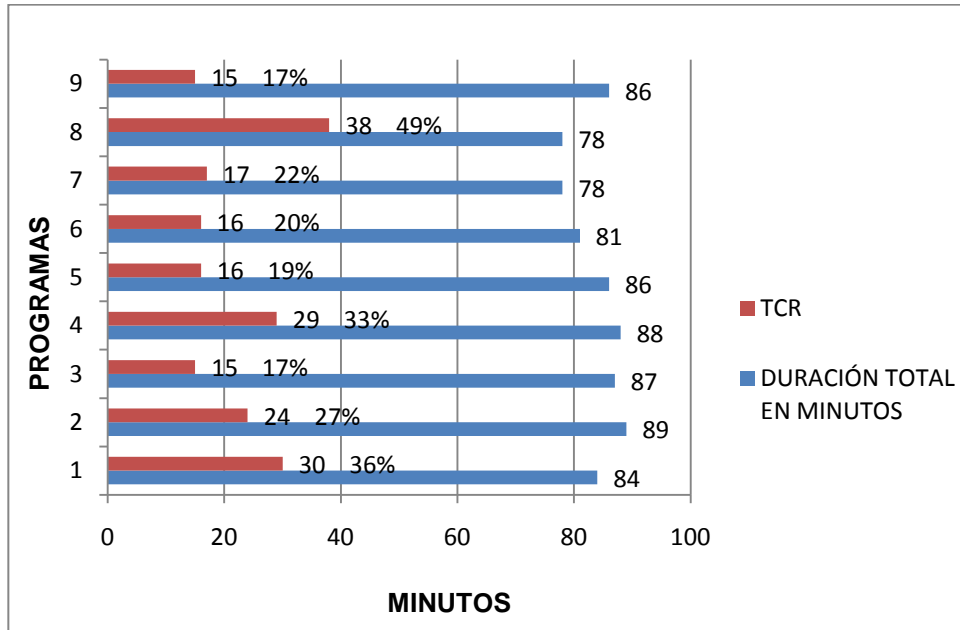
Por otra parte, el poblador inmigrante de la sierra es presentado con carencias económicas que limitan sus actividades en la capital, por ello lo relacionan –como se verá en la tercera parte de este capítulo- con ocupaciones de carácter informal como la venta ambulatoria.

GRÁFICO 07
FORMA DE LAS EXPRESIONES RACISTAS
EL ESPECIAL DEL HUMOR



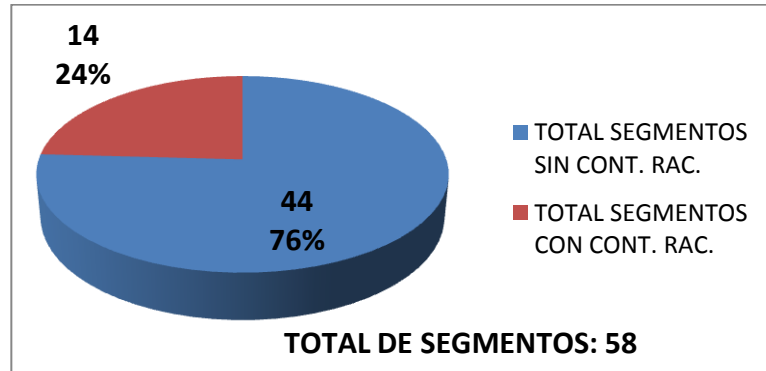
El racismo no es expresado únicamente a través de agresiones, comportamientos y actitudes de rechazo directas, sino también con alusiones basadas en estereotipos y otros elementos que relacionan al personaje con su raza y origen. En el cuadro 08 se observa que el 57% de las expresiones racistas son manifiestas, mientras que el 43% son encubiertas. Con esto se demuestra que el racismo está latente en el programa y que ello obedece a una intención previa, formulada en los guiones, pues, de otro modo no se podría conseguir ese tipo de contenidos con tal precisión.

GRÁFICO 08
TIEMPO DE CONTENIDO RACISTA POR EMISIÓN
RECARGADOS DE RISA



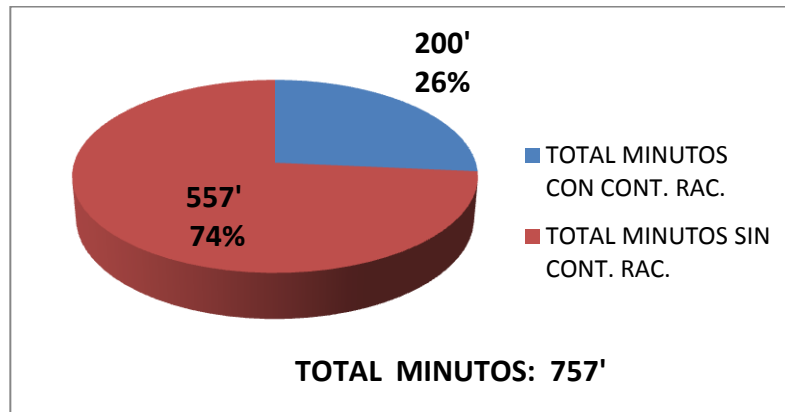
En el gráfico 08 se muestra la duración en minutos de cada emisión de la muestra y el tiempo de contenido racista, también en minutos, y en términos porcentuales en relación al total. Así, se encontró que el primer, cuarto y octavo programa presentaron mayor contenido racista, con 36%, 33% y 49% respectivamente. Mientras que, el quinto y sexto programa son los de menor contenido racista, con 19% y 20% respectivamente.

GRÁFICO 09
CONTENIDO RACISTA POR SEGMENTO
RECARGADOS DE RISA



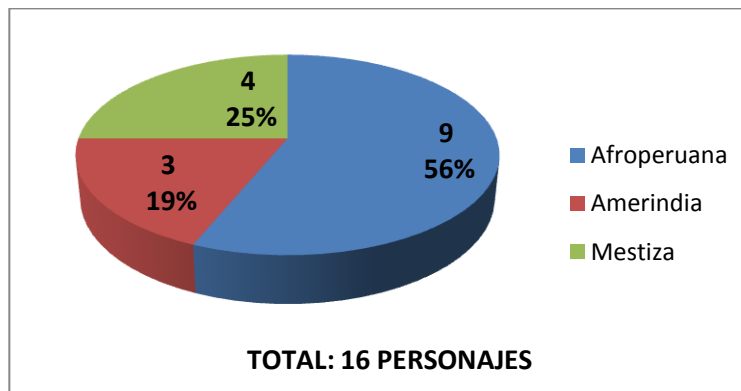
En este gráfico se presenta el total de segmentos emitidos en las nueve emisiones de la muestra, y la cantidad y porcentaje de los que presentaron contenido racista. Así, se encontró que de los 58 segmentos emitidos, 14 presentaron contenido racista, cantidad que corresponde al 24% del total.

GRÁFICO 10
CONTENIDO RACISTA POR TIEMPO DE EMISIÓN
RECARGADOS DE RISA



El total del tiempo de emisión de las nueve grabaciones de la muestra fue 757 minutos, sin considerar las intervenciones publicitarias. En el gráfico 10 se observa que del total de 757 minutos, 200 minutos presentaban contenido racista, cantidad correspondiente al 26% del total.

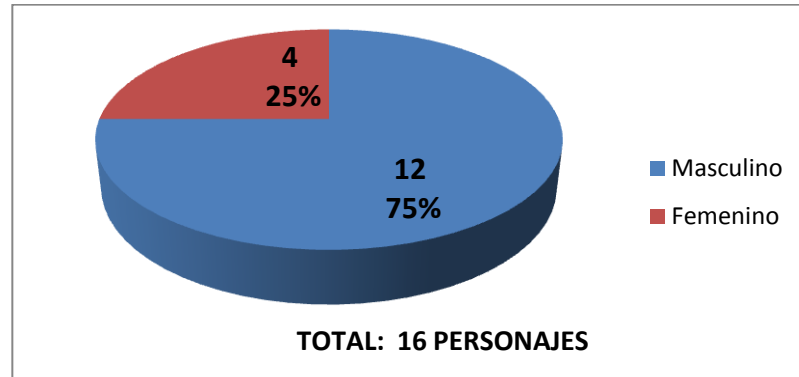
GRÁFICO 11
DIRECCIONALIDAD DE LAS MANIFESTACIONES RACISTAS
(RAZAS ALUDIDAS)
RECARGADOS DE RISA



En el gráfico 11 se observa la direccionalidad de las manifestaciones racistas identificadas en las emisiones de la muestra. Así, se encontró que de los 16 personajes presentes indistintamente en los 14 segmentos, 9 aluden a la raza afroperuana, cantidad que equivale al 56% del total. Así también, la raza mestiza, con 4 personajes, representa el 25%; y por último, la amerindia con 3, constituye el 19% del total.

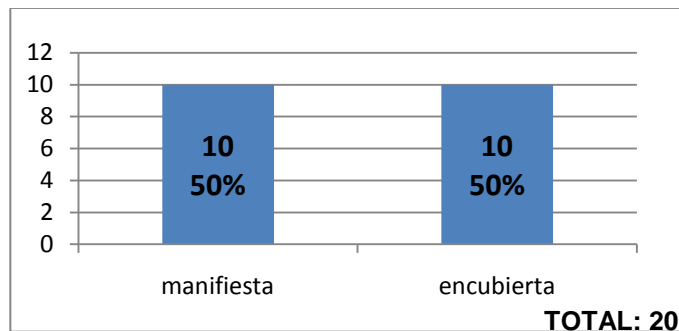
Este resultado demuestra que en los segmentos con contenido racista, la raza más aludida es la afroperuana, pues se han identificado estereotipos condicionados al color de la piel, y otras manifestaciones que humillan y oprimen a los personajes que representan a esta raza. En el caso de los segmentos mestizo y amerindio, no hay diferencia significativa en la exposición de personajes.

GRÁFICO 12
GÉNERO DE LOS PERSONAJES VÍCTIMAS DE RACISMO
RECARGADOS DE RISA



En relación al género de los personajes a quienes van dirigidas las manifestaciones racistas, se encontró que de los 16 personajes identificados en los 14 segmentos con contenido racista, 12 son del género masculino, cantidad que representa el 75%; mientras que las dirigidas al otro género (femenino) son tan sólo 4, equivalente al 25%. Este resultado nos permite diferenciar la direccionalidad de las manifestaciones racistas hacia el género masculino, en comparación con el otro género.

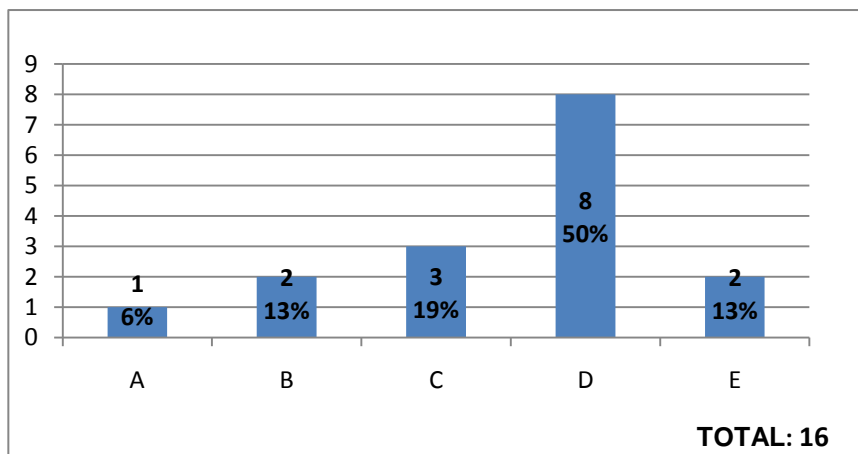
GRÁFICO 13
FORMA DE LAS EXPRESIONES RACISTAS
RECARGADOS DE RISA



En este gráfico se muestra que las expresiones racistas se presentan de forma manifiesta y encubierta en igual proporción dentro de los segmentos con contenido racista de las 9 emisiones de la muestra. Estas dos formas de expresión dan un indicador del tipo de racismo que se comete contra ciertos personajes. Cuando es manifiesto, el racismo se expresa a través de actos denigrantes, referidos

directamente al individuo víctima; mientras que a través de la forma encubierta, se busca establecer relaciones entre el personaje y objetos, productos, procedencia y otros elementos que aluden a su raza y condición social.

GRÁFICO 14
NIVEL SOCIO ECONÓMICO DE LOS PERSONAJES VÍCTIMAS DE RACISMO
RECARGADOS DE RISA



Respecto al nivel socioeconómico de los personajes víctimas de racismo, se encontró que las manifestaciones racistas están dirigidas en su mayoría al nivel D, representado porcentualmente por el 50%; seguido por el C y E, con el 19% y 13% respectivamente.

Por otra parte, el menos recurrente es el nivel A, por lo que, se distingue que las clases inferiores, correspondientes a los estratos más bajos de la sociedad, son las víctimas más frecuentes de actos racistas.

Los niveles mayormente aludidos en las manifestaciones racistas son el D, C y E, pues, estos segmentos de la sociedad comparten patrones físicos, como el color de la piel, y de comportamiento, hábitos, costumbres y tradiciones, elementos que son tomados para generar las tramas del programa.

10.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

PRIMERA PRUEBA

H_0 = No existen diferencias significativas entre los tiempos de los segmentos con contenido racista de los programas *Recargados de risa* y *El especial del humor*.

H_1 = Existen diferencias significativas entre los tiempos de los segmentos con contenido racista de los programas *Recargados de risa* y *El especial del humor*.

TABLA 01
ESTADÍSTICOS DE GRUPO

PROGRAMA	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
TCR EL ESPECIAL DEL HUMOR	9	20.4444	16.38682	5.46227
RECARGADOS DE RISA	9	22.2222	8.42285	2.80762

TABLA 02
PRUEBA DE MUESTRAS INDEPENDIENTES

	Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias						
	F	Sig.	T	Gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Error típ. de la diferencia	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
								Superior	Inferior
TCR Se han asumido varianzas iguales	3.998	.063	-.289	16	.776	-1.77778	6.14159	-14.79737	11.24181
No se han asumido varianzas iguales			-.289	11.951	.777	-1.77778	6.14159	-15.16520	11.60964

La tabla 01 muestra los grupos que se están comparando (los programas *El especial del humor* y *Recargados de risa*) y, para cada grupo, el número de casos, la media y la desviación típica del tiempo de los segmentos con contenido racista, y el error típico del tiempo de contenido racista medio.

En la tabla 02 se observa, en primer lugar, que la probabilidad asociada al estadístico de Levene (0.063) es mayor a 0.05, por lo que se acepta la hipótesis de igualdad de varianzas. Asimismo, el estadístico t toma el valor de -0.289 y tiene asociado un nivel crítico bilateral de 0.776. Puesto que 0.776 es mayor que 0.05, se acepta la hipótesis nula de que no existen diferencias significativas entre los tiempos de los segmentos con contenido racista de los programas *El especial del humor* y *Recargados de risa* y, consecuentemente, se rechaza la hipótesis alterna.

SEGUNDA PRUEBA

H_0 = No existen diferencias significativas entre el número de segmentos con contenido racista de los programas *Recargados de risa* y *El especial del humor*.

H_1 = Existen diferencias significativas entre el número de segmentos con contenido racista de los programas *Recargados de risa* y *El especial del humor*.

TABLA 03
TABLA DE CONTINGENCIA PROGRAMA * SEGMENTOS

Recuento

	SEGMENTOS		Total
	PRESENTA CONT. RAC.	NO PRESENTA CONT. RAC.	
PROGRAMA A	10	38	48
B	14	44	58
Total	24	82	106

A = El especial del humor

B = Recargados de risa

TABLA 04
PRUEBAS DE CHI-CUADRADO

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	.164 (b)	1	.686		
Corrección por continuidad(a)	.029	1	.864		
Razón de verosimilitudes	.164	1	.685		
Estadístico exacto de Fisher				.817	.434
Asociación lineal por lineal	.162	1	.687		
N de casos válidos	106				

a Calculado sólo para una tabla de 2x2.

b 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 10.87.

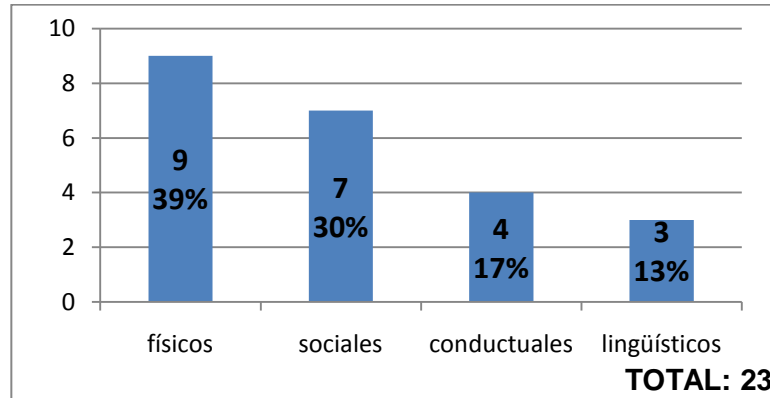
La tabla 03 es la denominada tabla de contingencia, en este caso una de 2x2. En ella se muestra el recuento de los segmentos que presentaron contenido racista y los que no lo hicieron, en cada uno de los programas de estudio. Enseguida, se muestra la tabla 04 con el contraste chi-cuadrado. Como se observa en la tabla, el valor de la chi-cuadrado de Pearson es 0.164 y su nivel de significancia es de 0.686, que, al ser mayor que el alfa 0.05, permite aceptar la hipótesis nula que refiere que no existen diferencias significativas entre el número de segmentos con contenido racista de los programas *El especial del humor* y *Recargados de risa*; y a la vez, rechazar la hipótesis alterna.

TERCERA PRUEBA

H₀ = Las manifestaciones racistas más recurrentes emitidas en *El especial del humor* son las referidas a estereotipos físicos y lingüísticos.

H₁ = Las manifestaciones racistas más recurrentes emitidas en *El especial del humor* no son las referidas a estereotipos físico y lingüísticos.

GRÁFICO 15
ESTEREOTIPOS ALUDIDOS EN LAS MANIFESTACIONES RACISTAS
EL ESPECIAL DEL HUMOR



El racismo se fundamenta en estereotipos y prejuicios arraigados en la cultura de una sociedad. En el gráfico 15 se muestra las clases de estereotipos a las que se alude en los segmentos con contenido racista de *El especial del humor*. Así, los más frecuentes son los físicos y los sociales, con 39% y 30%, respectivamente. Asimismo, los estereotipos conductuales y los lingüísticos tienen menos apariciones, pero no por ello son de menor intensidad –como veremos en los resultados de análisis de contenido-.

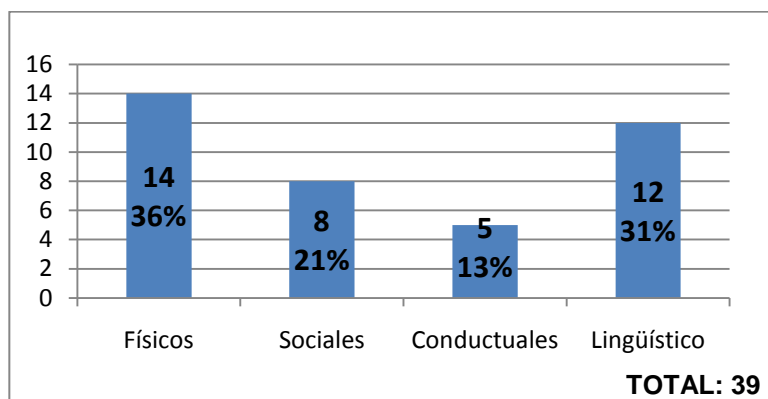
Por este resultado, se acepta parcialmente la hipótesis nula, pues, los estereotipos físicos son lo que tienen mayor presencia en el programa. Del mismo modo, se rechaza parcialmente la hipótesis alterna porque se cumple que los estereotipos lingüísticos no son los más aludidos.

CUARTA PRUEBA

H₀ = Las manifestaciones racistas más recurrentes emitidas en *Recargados de risa* son las referidas a estereotipos físicos y lingüísticos.

H₁ = Las manifestaciones racistas más recurrentes emitidas en *Recargados de risa* no son las referidas a estereotipos físico y lingüísticos.

GRÁFICO 16
ESTEREOTIPOS ALUDIDOS EN LAS MANIFESTACIONES RACISTAS
RECARGADOS DE RISA



Las manifestaciones racistas emitidas en *Recargados de risa*, tal como se observa en el gráfico, tienen que ver por lo general con estereotipos físicos y lingüísticos, con el 36% y 31% respectivamente. Mientras que los de tipo social alcanzan un 21%, y los conductuales, sólo un 13%.

Entonces, se puede distinguir con claridad que las manifestaciones que están orientadas a los estereotipos físicos son las más recurrentes en los 14 segmentos con contenido racista identificados en la muestra. No muy distante, entre los más aludidos se encuentran los de tipo lingüístico, con expresiones que se reconocen por los dialectos y acentos representativos de ciertas zonas del país. Por último, con menor frecuencia están presentes las manifestaciones conductuales y las sociales.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis nula porque se cumple que los estereotipos físicos y lingüísticos tienen mayor presencia en los contenidos racistas de este programa. Consecuentemente, se rechaza la hipótesis alterna.

10.3. RESULTADOS DE ANÁLISIS DE CONTENIDO Y DISCUSIÓN

10.3.1. EL ESPECIAL DEL HUMOR

En la secuencia *Las viejas de La Molina* del programa El especial del humor, emitido el 30 de mayo de 2009, señoras de la zona residencial de La Molina, que esperan a sus sobrinas frente a la boletería VIP para el concierto de los Jonas Brothers, se dirigen a un poblador del distrito de Ate que se acerca:

“oye, ¿tú qué haces acá ah? Aquí no se aceptan ambulantes, así que vete a otra parte con tu maní confitado y tus habitas”. Estas palabras sugieren que las personas que provienen de la sierra y presentan rasgos andinos no son admitidas en espacios considerados “exclusivos”. Asimismo, se connota que estas personas recurren al comercio informal como medio de subsistencia y que se trata de una actividad menospreciada por las personas de mayor estatus económico y social. Además, haberse referido a las “habitas” (producto originario de la sierra) connota la procedencia del personaje y, por el tono como fue expresado, se deja entrever que la presencia del vecino de Ate se entendió como un “desatino” y “torpeza” al intentar venderlos en ese ambiente. Definitivamente, no significaría lo mismo si lo hubieran presentado como vendedor de posters, discos o incluso cigarrillos; se nota más bien que la intención es despreciar su origen y condición.

Unos minutos más tarde, cuando ya están presentes las sobrinas de las señoras y también las del señor, las primeras empiezan a quejarse de un **“mal olor”**, con lo cual se sugiere que las personas de la sierra expiden siempre un olor desagradable, a pezuña, porque no tienen como hábito la higiene personal.

Cuando el señor de Ate quiere realizar la compra de tres entradas VIP y conoce la cantidad de dinero que debe abonar, sorprendido y enfadado exclama: **“¿Cuánto? ¡Oye compadre, con eso yo trago cinco años!”**. Con esa forma de expresarse, presentan a las personas de la sierra como toscas en el trato, y con un poder adquisitivo bastante limitado. Ante la reacción del vecino de Ate, las señoras de La Molina se muestran indignadas y empiezan a reprochar su actitud repitiendo varias veces: **“¡Qué horror, este cholo!”**. Al oír esta expresión en un tono claramente despectivo, el vecino de Ate se altera y trata de defenderse diciendo, entre otras cosas, **“viejas pitucas, se creen lo máximo sólo porque tienen plata”**.

Esta representación encaja en las observaciones de Ardito (2004) que refieren la existencia de un prejuicio negativo hacia los habitantes de la sierra, según el cual, se les considera “resentidos”, es decir, “personas que desconocen su ubicación social y atribuyen al otro la responsabilidad por sus propios problemas”. Este prejuicio, agrega Ardito, muestra las relaciones que los blancos establecen con el resto de la población. Al tiempo que se niega toda vinculación a la pobreza de los indígenas, se considera que éstos les deben una actitud de respeto y sumisión, a la cual puede corresponderse con un trato benevolente. Cuando un peruano de ascendencia indígena exige un trato horizontal o señala una situación de injusticia, la percepción de los blancos es sentirse agredidos y desconcertados.

En la misma secuencia, al no contar con la cantidad de dinero necesaria para comprar las entradas al concierto, el señor de Ate y sus sobrinas recién llegadas son llamados “**cholos muertos de hambre**” por las señoras de La Molina. La connotación que aquí se hace es que las personas que provienen de provincia no pueden satisfacer ciertas necesidades (terciarias o de esparcimiento) porque no cuentan con suficientes recursos económicos. Además, se pone en evidencia el desprecio y discriminación de la que son víctimas estas personas por su condición.

Finalmente, las señoras de La Molina se dirigen al poblador de Ate y sus sobrinas diciendo: “**regresen a su cerro**”. Con esto se alude a las personas inmigrantes de la sierra que viven en pueblos jóvenes o asentamientos humanos y que han adquirido esos terrenos por procesos de invasión de zonas no ocupadas y de difícil acceso.

Hasta este punto se evidencia el rechazo del segmento blanco, representado por las señoras de La Molina, hacia los migrantes andinos. El discurso racista que manejan sobrepasa todo límite que, se cree, se debe guardar como gesto de buenas maneras. Este hecho se fundamentaría, según Bruce, citado por Ardito (2004), en la fantasía profunda que abrigan los blancos de que “el Perú sería mejor si la población indígena simplemente desapareciera. Normalmente no se llega a verbalizar, pero los hechos

demuestran que es un sentimiento más generalizado de lo que se quiere admitir”.

En la secuencia *Las quinceañeras* del programa *El especial del humor*, emitido el 30 de mayo de 2009, cuando la primera quinceañera llega al set donde se grabará un casting y ve a una persona con rasgos andinos, se acerca y le pregunta por el productor. Cuando éste se identifica como tal, ella le dice: **“no me refiero al productor de papas, sino al productor encargado del casting”**. Esta es una clara manifestación de racismo; no se admite que una persona de provincia pueda tener estudios profesionales de ese nivel ni ostentar cargos importantes en una empresa. Es más, se relega sus aptitudes y habilidades al desarrollo de actividades propias de su zona de origen y que no requieren de mayor preparación. Aquí, como en el caso anterior, se menciona un producto originario de la zona de procedencia del personaje para establecer relación con él.

En la misma secuencia, cuando la quinceañera pregunta por el nombre de la productora, el productor responde: **“Cocha yuyo Producciones”**, y ella manifiesta de inmediato: **“ah... entonces sí eres el productor”**. La inclusión de términos quechuas hace referencia al lugar de origen del personaje (sierra). Asimismo, se sugiere que él tiene el cargo de productor porque es dueño de la empresa, de otro modo, no podría ejercer ese papel. Esta representación conlleva a revisar la siguiente observación: algunas personas sostienen que en el Perú no existe racismo, aludiendo a diversos ejemplos: el director de un hospital, un magistrado o una persona con dinero tienen rasgos marcadamente andinos y, sin embargo, son respetados. Esto es cierto, pero precisamente es uno de los aspectos que complejiza el racismo en el Perú: en las últimas décadas la capacidad económica, el nivel educativo, la formación profesional o el ejercicio de un cargo han logrado que los rasgos físicos de una persona pasen a segundo plano, pero, al mismo tiempo, debe reconocerse que estos otros elementos deben ser visibles y conocidos. Cuando no lo son, la persona puede ser discriminada. (Ardito, 2008, p. 2)

En el segmento *Las viejas de La Molina* del programa El especial del humor, emitido el 16 de mayo de 2009, las señoras de la zona residencial de La Molina se refieren a las trabajadoras del hogar y al decreto supremo que les otorga la libertad de usar uniforme o no, de este modo: **“no les podemos dar alas a esas cholas, se van a mezclar con nosotros”**. Esta expresión hace referencia a la discriminación racial de la que son víctimas las mujeres que provienen de la sierra, pues, aunque se dedican a la labor doméstica y están en contacto con los miembros de las familias a las que sirven, no reciben un trato amable y se les pretende alejar de los ambiente y entornos de los que aquéllos participan. Asimismo, se alude al prejuicio de que las mujeres procedentes de provincias, al llegar a la capital, sólo pueden dedicarse al trabajo doméstico.

En la secuencia *Las viejas de La Molina* del programa El especial del humor, emitido el 13 de junio de 2009, las señoras de la zona residencial de La Molina, dueñas de una aerolínea, le niegan el canje de un boleto al poblador de Ate debido a su apariencia (rasgos andinos) y dicen: **“Al avión no suben pezuñentos”, “Ahora esta sarta de quesos va a querer treparse a nuestro avión” y “Vas a llenar el avión de liendres y garrapatas”**. Con estas expresiones insultantes se alude al estereotipo de que el poblador de la sierra no tiene como hábito la higiene personal y que por ello, donde se encuentre siempre expedirá olores desagradables, sobre todo el de pezuña. Asimismo, relacionan al personaje con un producto de su lugar de origen (queso) y con ello refuerzan el estereotipo sobre su falta de aseo. Las “liendres” y “garrapatas” aluden al mismo estereotipo y es aun más explícito que los anteriores: por el clima frío de la sierra es poco probable que las personas, aun cuando no tengan una higiene adecuada, puedan alojar este tipo de parásitos; sin embargo, quienes han emigrado y viven ahora en la capital, de clima cálido, al mantener sus hábitos llegan a infestarse con estas especies. Se debe decir que esta situación no es del todo ajena a la realidad, pero habría que considerarse el factor de pobreza, común en pueblos jóvenes, y que no puede constituir un elemento de burla.

En la misma secuencia, cuando el señor de Ate exige el motivo por el que se le impide viajar en el avión, una de las señoras manifiesta: **“el avión es para blancos y rubios, tú eres marrón y trinchudo”**. Con esta expresión se hace referencia al estereotipo físico de las personas de la sierra y a la discriminación de la que son víctimas por presentar rasgos característicos de la gente de la zona.

En otro momento, cuando se le pregunta al señor de Ate el destino que tiene y éste responde que debe viajar a Huancayo (provincia de la sierra central), las señoras se muestran indignadas, se expresan con interjecciones de asco (como si el solo hecho de imaginar el lugar mencionado les produjera arcadas) y niegan totalmente el canje de boleto, alegando que sus aviones no tienen a dicha ciudad como destino. Esta forma de proceder pone en manifiesto el rechazo hacia todo lo que tiene que ver con el poblador andino, aun cuando un lugar no tenga relación directa con los rasgos físicos y costumbres por los que se discrimina a personas de la zona; hecho que se podría calificar incluso como absurdo y no cómico como se pretender hacer ver.

El 20 de junio de 2009, en el programa El especial del humor se emitió el segmento *Meche Cadenillas*, en el que se presenta al personaje afroperuano (raza negra) conocido como el negro “mama” en una situación de robo. Esta forma de presentar al personaje alude al estereotipo de que las personas de dicha raza son poco confiables y que se relacionan con actos delincuenciales. Asimismo, el personaje de Meche Cadenillas, al verlo intentando forzar la cerradura de su casa para ingresar a robar, cree que se trata de un actor –supuestamente contratado para realizar una simulación del arresto ciudadano- y se refiere de esta manera: **“este negrito es todo un profesional”**. Con esta expresión se insinúa que el personaje hacía bien su “trabajo” no porque fuera un actor profesional, sino porque en realidad era un ladrón. Aunque por momentos el personaje es presentado como un sujeto tonto, su eficacia como ladrón es la que prima en la secuencia.

El personaje conocido como el negro “mama” ha sido cuestionado por algunos grupos defensores de los derechos humanos, y ha motivado el

análisis de los contextos en los que ha sido presentado según los guiones del programa. Molina (2010, pp. 11-12) indica que si el color de la piel es considerado como una de las diferencias raciales más importantes a las que se les vincula con las capacidades, se puede determinar que el concepto que tiene Jorge Benavides es que ser afrodescendiente significa torpeza, inferioridad, carácter antisocial y carencia de desarrollo; mostrando así su desconocimiento o ignorancia respecto a los integrantes de esta comunidad, lo que lo lleva a crear un personaje con gestos y actitudes que él considera ciertas. Asimismo, Molina concluye que el negro “mama” no sólo es producto de un prejuicio racial, igualmente indica una práctica de discriminación racial. Benavides ha clasificado racialmente la creación y caracterización de su personaje para cargarlo de particularidades negativas.

En la secuencia *Alejandro Choledo* del programa *El especial del humor*, emitido el 04 de julio, la señora Elianne Carpa (extranjera, de raza blanca) se dirige hacia su esposo (de raza amerindia) para reprocharle sus modales diciendo: **“ya me decía mi madre... los serranos nunca son buenos, y si buenos, nunca son perfectos, y si perfectos, siempre serranos”**, agrega además **“todos los cholos son iguales”**. Esta expresión sugiere que las personas de origen andino o naturales de la sierra difícilmente pueden hacer las cosas bien y que, aun cuando pudieran hacerlo todo correctamente, siempre pesaría más su origen (menospreciado) sobre sus virtudes.

En la misma secuencia, el ex presidente del Perú, Alejandro Choledo, por momentos evidencia al hablar el acento característico de personas que proceden de algunos pueblos de la sierra que tienen como lengua nativa el quechua, y que consiste en el “reemplazo” de los fonemas de la /e/ por la /i/ y viceversa, así como de la /o/ por la /u/, cuando se expresan en castellano. Ante este hecho, su esposa, Elianne Carpa, lo llama **“bruto”** y lo corrige insistentemente. En esta secuencia, con el primer personaje no se pretende representar la investidura de una persona que ha ostentado el cargo de presidente de un país, sino, recalcar su lugar de origen, sus rasgos físicos y las cualidades que supuestamente caracterizan a su grupo étnico, pero que corresponden en realidad a estereotipos. Es preciso observar que el

estereotipo lingüístico al que se alude se origina a partir de un hecho natural e involuntario en el proceso de articulación de los sonidos y que no es propio de todas las poblaciones pertenecientes a las zonas andinas y la sierra en general.

Por otra parte, en la misma secuencia aparecen elementos que establecen una diferenciación entre los gustos de los personajes y que en el caso de Alejandro Choleado se convierten en una suerte de medios de identificación de su origen y raza. Así, mientras que a doña Elianne le ofrecen pavo, caviar y vino, a don Alejandro le sirven un “cuy shactado”, choclos con queso y un poco de máchica. Aunque no exista una manifestación directa de racismo, el solo hecho de recurrir a la utilización de estos elementos genera una comparación inevitable entre una y otra condición. Pero además se observa cierto desprecio de doña Elianne hacia lo que su esposo se sirve; incluso en un momento le dice: **“creo que tu cara se parece a la de ese cuy”**, con lo que se relaciona al personaje con un animal típico de su lugar de origen.

En la secuencia *Meche Cadenillas* del programa El especial del humor, emitido el 13 de junio de 2009, se presenta al gordo “Camote”, un personaje de rasgos andinos, con elementos distintivos de su lugar de origen en su forma de vestir y procedente de alguna provincia del interior del país, como un vendedor de autopartes robadas de la zona conocida en la realidad como San Jacinto (La Victoria, Lima). Esta forma de presentarlo relaciona a los provincianos con actos ilegales o informales, sugiriendo que son ellos quienes, al llegar a la capital, se dedican a este tipo de actividades como medio de subsistencia.

En otro momento de la secuencia, aparecen en escena policías y la ministra del interior para desarrollar una inspección policial en San Jacinto. Cuando ven a “Camote” ofertando mercancía, la ministra le increpa que su actividad es ilegal por expender objetos que fueron robados; él niega que dichos productos hayan sido obtenidos de ese modo. Ante la respuesta del vendedor, la ministra solicita ver las facturas de todas las autopartes y él, al verse en un aprieto, dice: **“mis facturas las he dejado en mi casa... usted**

sabe... por precaución, qué tal que me las roban” y agrega ante la incredulidad de la ministra: **“a ver muéstreme usted las facturas de su terno, sus lentes, sus zapatos... ah... ya ves, usted las ha dejado en su casa, ¿sí o no?”**. La ministra sede y no persiste en su intento por incautar la mercancía robada. Esta forma de presentar al personaje obedece a un estereotipo que atribuye a las personas de la sierra viveza para zafarse de situaciones problemáticas y evadir las responsabilidades que éstas acarrearán.

En la edición del 27 de junio de 2009 de El especial del humor, el segmento *Las viejas de La Molina* presentó a las señoras de la zona residencial de La Molina que agravian al vecino de Ate con estos términos: **“moco seco”, “caracha”, “flema”**. Con el primero de estos términos se alude principalmente a los niños de zonas altoandinas que, por el excesivo frío, presentan flujo nasal constante que se evidencia en los bordes de los orificios nasales. El siguiente hace referencia a una enfermedad característica de hogares pobres donde, por motivos de higiene o deficiencias nutricionales, se presenta con mayor frecuencia. Ambos insultos expresan rechazo –casi aversión– a la condición en la que viven algunas personas y que se pretende atribuir y generalizar a todas las originarias de la sierra.

Asimismo, al referirse al circo que se instalará en el distrito de Ate, las señoras de La Molina manifiestan que sólo contará con **“escupekerosenes”** y **“malabaristas de semáforo”** como el circo pobre que es. Estas expresiones sugieren que las familias que habitan en pueblos jóvenes y que son en su mayoría naturales de provincias, no cuentan con el respaldo económico para asegurar la realización de eventos como aquél. Además, esos términos están referidos a personas (adolescentes y niños, por lo general) de escasos recursos económicos que han encontrado en estas performances, desarrolladas en plena vía pública, una manera de obtener ingresos para sí mismos y/o sus familias. Muchos de estos “artistas de la calle”, como se les conoce, son hijos de migrantes que no han podido hallar una ocupación que les permita alcanzar estabilidad económica, por lo que

han debido recurrir a este tipo de actividades. El tono con el que se manifiestan los personajes está cargado de desprecio y de un afán de enaltecimiento de lo propio por considerarlo superior a lo de los demás.

Por otra parte, el vecino de Ate manifiesta que la carpa del circo que se armará en su distrito estará confeccionada en base a costales de harina de trigo y gigantografías de candidatos que perdieron las elecciones pasadas. Esta forma de presentar al personaje alude una vez más a la condición socioeconómica de los provincianos que viven en los pueblos jóvenes de la capital y que se pretende hacer ver como de extrema pobreza. El mismo personaje refiere también que dicho circo presentará **“cuyes amaestrados”**. Nuevamente se presenta una relación entre el personaje y un animal típico de su lugar de origen, elemento del cual se sirven para resaltar el esplendor del circo Soule que ofrece La Molina sobre la insignificancia del de Ate, al que califican a modo de sentencia como un **“adefesio”**.

En la secuencia *El espesoalista* del programa El especial del humor, emitido el 06 de junio de 2009 y que parodia un programa deportivo, Chamo (blanco) se dirige hacia el Chorri (mestizo, con rasgos andinos) y Jeta Jeta Uribe (afroperuano) y les dice: **“¿ustedes pretenden ocupar mi puesto? ¿Y qué harían? Una mezcla de mote con morcilla”**. El término mote alude sin duda al personaje Chorri por sus rasgos físicos, pues, el mote es una comida propia de los hogares de la sierra, preparado de maíz seco sancochado. En el caso de morcilla, una clase de embutido de tono oscuro, elaborado con la sangre del cerdo, se alude al color de la piel de Uribe. En seguida, Chamo utiliza otros términos para volver a dirigirse a los otros dos personajes: **“berenjena enternada”**, **“botellón de sillao”** y **“emoliente en bolsa”**. Los dos primeros términos hacen referencia nuevamente al color de la piel de Uribe; y el tercero, como en casos anteriores, define una relación entre el personaje y un producto típico de su lugar de origen.

En otro momento, el Chorri se dirige a Uribe y lo llama **“marciano de chicha”**, término con el que se vuelve a aludir el color de su piel.

Finalmente, Chamo se autodenomina “**descendiente de la corona española**”, con lo cual se sugiere la superioridad de la raza blanca sobre la mestiza y la afroperuana.

En la secuencia *Alejandro* Choleado emitida el 20 de junio de 2009 por El especial del humor, se ha podido observar una serie de elementos que obedecen a estereotipos y prejuicios sobre las personas originarias de zonas andinas. En un primer momento, cuando Alejandro invita a su esposa, doña Elianne, a verse en su casa, ésta responde: “**mejor quédate tú en tu casa como un hongo de chuño, y yo en la mía, como una princesa inca**”. En esta respuesta hay una clara alusión al origen del primer personaje, pues, se le relaciona con un producto típico de la zona (el chuño); pero además, el término hongo tiene una connotación negativa, referida a algo “inservible” e incluso “perjudicial”. Asimismo, existe la intención de hacer notar la diferencia de condiciones entre uno y otro personaje, de raza y origen distinto. En seguida, Alejandro le dice a su esposa que si él es elegido presidente del Perú nuevamente, ellos podrían regresar al Perú, a lo que ella manifiesta: “**¡No! Volver a ver a esos cholos pezuñentos y a esos pituquitos antipáticos de Miraflores... no**”. En esta expresión se puede percibir un doble rechazo fundamentado en estereotipos. El primero está referido a las personas de la sierra y a la ausencia de la higiene personal entre sus hábitos. El segundo alude a las personas del nivel socioeconómico más alto, que habitan en zonas residenciales de Lima y de quienes se resalta su petulancia, soberbia y actitud excluyente hacia personas de categoría social y económica diferentes.

En otro momento, Alejandro y Elianne se encuentran en una cancha de fútbol cerca del lugar donde residen. Cuando él le pide a su esposa que le alcance sus zapatillas para practicar tiros de penal, se ve cómo éstas empiezan a caminar solas hacia él. Elianne, incómoda, refiere: “**con esa pezuña que te manejas**”. En esta escena hay una alusión al estereotipo sobre la higiene personal de las personas que proceden de la sierra, que ya ha sido incluida en más de una ocasión en los segmentos observados.

En otra de las escenas, la pareja se encuentra en la cocina de la casa y Alejandro lleva puesto un mandil con diseños andinos. Aunque nada se dice al respecto, es claro que se busca establecer una relación del personaje y su lugar de origen a través de este elemento.

Mientras Alejandro prepara la cena, en dos ocasiones escupe licor sobre el pescado que se cose en la plancha, alegando que ése es el secreto del sabor. Elianne no puede soportarlo e indignada exclama: **“ya me decía mi madre... los serranos nunca son buenos, y si buenos, nunca son perfectos, y si perfectos, siempre serranos”**. Con esta frase se sugiere que, por sobre las habilidades y aptitudes que puedan tener las personas originarias de zonas andinas o la sierra, pesan más su raza y origen, ambas menospreciadas por algunos grupos, como si se tratara de un defecto o falta.

Es preciso señalar que en las secuencias *Las viejas de La Molina* observadas para este estudio, está presente un estereotipo sobre las personas que pertenecen al nivel socioeconómico más alto, de raza blanca. Los personajes son las señoras de la zona residencial de La Molina y son presentadas como abusivas, discriminadoras, petulantes, soberbias y sobre todo, racistas. En cada trama que los guionistas plantean para esta secuencia siempre se proyecta la misma imagen de estos personajes y además, se evidencia el rechazo del personaje víctima de racismo (vecino de Ate), quien trata de defenderse con agresiones verbales. Este hecho demuestra que, contrario a lo que se piensa comúnmente, el segmento blanco también es víctima de racismo; en el programa aluden y refuerzan esta actitud, dotando a los personajes que representan a este grupo de ciertas características y cualidades que obedecen a prejuicios.

Mario Vargas Llosa, connotado escritor peruano, en su libro *El pez en el agua, Memorias* (1993), describe con asertividad el contexto social peruano en relación al racismo: “Es un grave error, cuando se habla de prejuicio racial y de prejuicio social, creer que estos sólo se ejercen de arriba hacia abajo; paralelo al desprecio que manifiesta el blanco al cholo y al indio y al

negro, existe el rencor del cholo al blanco y al indio y al negro, y de cada uno de estos tres últimos a todos los otros, sentimientos, pulsiones o pasiones, que se emboscan detrás de las rivalidades políticas, ideológicas, profesionales, culturales y personales, según un proceso al que ni siquiera se puede llamar hipócrita, ya que rara vez es lúcido y desembozado. La mayoría de las veces es inconsciente, nace de un yo recóndito y ciego a la razón, se mama con la leche materna y empieza a formalizarse desde los primeros vagidos y balbuceos del peruano”.

En los segmentos de *El especial del humor* con contenido racista analizados, se pudo observar que la actitud de los personajes, tanto del racista como el de la víctima de racismo, es de rechazo. En el caso del primero, direccionado hacia una persona de raza considerada inferior, por no admitir su interacción e interrelación con el propio grupo. En el segundo caso, constituye más bien una forma de defensa de sí mismo frente a las agresiones y otras formas de discriminación racial que enfrenta.

Por la naturaleza del programa, estas actitudes de rechazo pueden ser calificadas de cómicas y, ciertamente, si se observan y escuchan las agresiones en contra de los personajes de raza considerada inferior, tal vez por el modo burlón en que se expresan, sería imposible dejar de esbozar siquiera una sonrisa. Sin embargo, no se puede pretender que situaciones así, aunque sean ficticias, se representen en el programa, pues, refuerzan las actitudes de rechazo existentes en la realidad y hacen que permanezcan y se perfilen como una práctica social más.

Bruce (2007, p. 85) hace un hincapié al tema del racismo y su influencia en la sociedad y señala que, “desde niños los peruanos somos entrenados por diversos medios para efectuar clasificaciones raciales, las cuales están enlazadas por percepciones socioeconómicas, además de estéticas y afectivas. De hecho, la propia noción de raza carece de asideros biológicos, pero su impronta en el nivel de las representaciones sociales es de tal fuerza que tiene el mismo efecto de la realidad psíquica en el ámbito del trauma.

Las razas existen en el imaginario social, pese a que hoy hayan sido descartadas del discurso biológico, e incluso coloquial”.

Por otra parte, la profesión u ocupación de los personajes víctimas de racismo no fue precisada en todos los segmentos; seguramente porque no constituía un elemento de importancia para el desarrollo de algunas tramas argumentales propuestas. Sin embargo, y como ya se mencionó en el acápite anterior, se relacionó a los personajes amerindios con actividades informales, como la venta ambulatoria, e ilegales, como la venta de autopartes robadas. Incluso, en uno de los segmentos donde el personaje aludido era de raza negra, se le presentó como un ladrón. En contraparte, a los personajes de raza blanca y de condición socioeconómica pudiente, se les llegó a presentar como dueños de una aerolínea, y aun cuando no se precisaba la actividad que desarrollaban, contaban con suficiente poder adquisitivo para satisfacer ciertas necesidades y presumir ante los otros.

Aunque el opening de *El especial del humor* no formó parte de la muestra, es preciso indicar que en las caricaturas animadas que se exponen aparece uno de los personajes víctimas de racismo: el negro “mama”, presentado como el chofer de una limosina en la que transporta al presidente estadounidense Barack Obama. Cuando este último se asoma por una ventana para saludar, se ve que lleva anillos en todos los dedos de las manos y dólares rebosantes en los bolsillos de su traje. Mientras está distraído saludando, el negro “mama” le roba y es él quien luego lleva puestas las sortijas y el dinero en su uniforme. Estas animaciones son de por sí graciosas y a simple vista sólo sirven de presentación para el programa; sin embargo, no se puede negar la presencia de la manifestación racista asolapada, como tampoco se puede negar que contenidos así sólo refuerzan los estereotipos y prejuicios que se tienen acerca de algunas minorías en la sociedad.

10.3.2. RECARGADOS DE RISA

En el programa Recargados de risa emitido por América Televisión el 9 de mayo de 2009, en el segmento *El bar de Brahma*, se observa una

representación exagerada de los personajes en cuanto a vestuario, pues, aparece una dama con el traje típico de la selva, al cual se le adhiere otros artículos que sobreexponen el vestuario original de la mujer oriunda de esta zona del Perú. Asimismo, se resalta su acento al hablar.

En la misma secuencia, se observa que el mozo de raza afroperuana se presenta ante su jefa (dueña del bar y de raza blanca) de modo servil y humillante; ésta lo trata despectivamente. Se entiende, por lo tanto, como una forma de maltrato condicionada por la raza del personaje.

En otra edición de Recargados de risa emitida el 9 de mayo de 2009, en el segmento *El Callejón*, se observa que las vecinas y sus esposos hacen uso, entre ellos, de apelativos que aluden a los defectos físicos (faciales o corporales); por lo que, se puede decir que existe un rechazo de las condiciones defectuosas o poco estéticas de una raza hacia otra diferente.

Además, en la misma secuencia se puede ver que se resaltan los modos de hablar y expresiones de los vecinos, quienes provienen de diferentes regiones del Perú. Estas manifestaciones estarían aludiendo a estereotipos lingüísticos.

En el programa Recargados de risa emitido por América Televisión el 9 de mayo de 2009, en el segmento *Los firmes y los bambas*, se ridiculiza a los artistas invitados. Los motivos de burla están relacionados a la condición social, aspectos físicos y lugar de procedencia de estos. Además, el estilo con el que se conduce este segmento da lugar, a veces, a la falta de respeto hacia los invitados.

En esta emisión, los invitados fueron los integrantes de la agrupación Hermanos Yaipén, en la que, Elmer Yaipén (el bamba) le dice **“tortuga andina”** al verdadero Elmer Yaipén, aludiendo las características del artista como si se tratara de un poblador de la sierra.

En el programa Recargados de risa emitido por América Televisión el 16 de mayo de 2009, en el segmento *Al fondo hay misios*, Miguel Ignacio (capitalino, empresario y adinerado), orientando la mirada hacia la casa de sus vecinos procedentes de la sierra sur del Perú, dice: **“estos pezuñentos... cuándo se podrán largar de mi exclusiva zona residencial, a la que jamás pertenecerán”**. Con esta expresión se alude a estereotipos que definen las diferencias sociales, culturales y económicas, en claro rechazo a un segmento diferente y considerado inferior. Asimismo, por el término “pezuñentos”, se hace referencia al estereotipo sobre la falta de higiene personal de los pobladores de la sierra.

En el programa Recargados de risa emitido por América Televisión el 16 de mayo de 2009, en el segmento *La escuelita*, el alumno Rambo manifiesta incómodo a la clase: **“Si Adan y Eva fueron blancos, entonces no entiendo de dónde salió Waldir Saenz”** (personaje afroperuano), por lo que, se observa el rechazo y la difícil convivencia entre personas de diferente raza. Este segmento se caracteriza porque los alumnos que integran el aula representan a diferentes razas y condiciones sociales, culturales y económicas, y porque siempre aparecen en situaciones conflictivas, de discriminación y racismo.

Asimismo, en el referido segmento, la alumna Patita se defiende de las agresiones e insinuaciones de sus compañeros diciendo: **“en mi pasado no hay ningún negro”**, sugiriendo que relacionarse con afroperuanos es sinónimo de desprestigio. Se evidencia, por lo tanto, que existe un rechazo manifiesto hacia este segmento.

En el programa Recargados de risa emitido por América Televisión el 16 de mayo de 2009, en el segmento *El callejón*, las manifestaciones racistas se revelan en el acento de los personajes al hablar y los gestos que acompañan; se exagera la pronunciación. Por ejemplo, cuando un personaje con rasgos andinos va a visitar a un pariente que vive en el callejón, pregunta a los vecinos por la dirección exacta de su familiar y en su

expresión hace evidente la motosidad. Se alude a estereotipos lingüísticos, referidos al dialecto del poblador oriundo de zonas alto andinas del Perú.

En *El callejón* también se presencian las expresiones de desagrado y desconfianza de una de las vecinas hacia un hombre de raza afroperuana, debido al prejuicio de que los hombres de raza negra son poco confiables. El racismo está direccionado hacia los afroperuanos. Siguiendo la misma direccionalidad racista, vemos a la Bembelé, otro personaje afroperuano, quien sale corriendo de su casa y cae sobre el piso del vecindario ante la presencia del hijo de la vecina Zoila. Él, al verla tendida en el patio, señala: **“creí que habían echado betún al piso”**. Esta expresión hace referencia al estereotipo físico que tiene que ver explícitamente con el color de la piel; se establece una relación del personaje con productos o insumos del mismo color.

En el programa *Recargados de risa* emitido por América Televisión el 23 de mayo de 2009, en el segmento *Los firmes y los bambas*, se presenta a una orquesta musical de origen cubano. Don Chezina, uno de los integrantes del grupo, y su imitador (el bamba) se encuentran en una disyuntiva: probar que uno de ellos es el verdadero. El bamba, al imitar al artista, exagera posturas, gestos y el acento típico de los cubanos; además, el excesivo maquillaje que lleva resalta las características del fenotipo de las personas de raza negra. Existe una clara alusión a los estereotipos físicos y conductuales sobre esta raza.

En el programa *Recargados de Risa* emitido por América Televisión el 30 de mayo de 2009, en el segmento *La escuelita*, se observa a Waldir Saenz (afroperuano) exponiendo frente a la clase el tema del trabajo infantil, en el que refiere lo injusto que es poner a trabajar a los niños en la calle. En ese instante, el alumno Samarah lo interrumpe y completa la frase diciendo: **“si hasta los animales tienen padres ¿no Waldito?, ¿porque tú no tienes a los tuyos?”**. Con esta expresión, se persiste en catalogar al hombre negro como de raza inferior, resaltando así las diferencias raciales y socioculturales.

Posteriormente, se presenta al imitador del futbolista Waldir Saenz con la camiseta del club de fútbol Alianza Lima, equipo al cual pertenece. El personaje tiene un comportamiento agresivo y está siempre a la defensiva; en momentos manifiesta una conducta delincencial, por lo que, se relaciona al hombre de raza negra con actitudes desfavorables frente a la convivencia con su entorno social.

Las manifestaciones racistas analizadas están orientadas en su mayoría hacia el segmento negro; conviene, por lo tanto, revisar algunas observaciones que explican esta constante. Así, Ferrer, citado por Molina (2010), refiere que el principio de que “la materia ni se crea ni se destruye, sólo se transforma” también se aplica en el ámbito de la vida humana; por lo tanto, los mensajes televisivos no son ajenos: “pretenden de alguna manera generar energía en forma de ideas, pero sobretudo en forma de impulsos, tendencias, deseos, y temores, y una vez generados, capitalizarla, canalizarla en beneficio propio”. Molina, guiado por esta aseveración, concluye que “la energía proyectada de los afrodescendientes en los programas cómicos peruanos, expresada en el estereotipo negativo y en los discursos que los ridiculizan, son las creencias que tienen sus creadores y que quieren que sean aceptadas por los televidentes para seguir sosteniéndolas, de allí a continuar difundiendo, que a su vez tiene relación con el rating del programa”.

En el programa Recargados de risa emitido por América Televisión el 30 de mayo de 2009, en el segmento *La escuelita*, se observa la imitación que se le hace a la artista Monique Pardo como alumna, quien viste un traje típico del Cusco, completamente alterado. Este personaje es objeto de burla de sus compañeros de clase, pues, es torpe al pensar y hablar, y en cada participación, sólo tiene desatinos. Esta forma de presentar al poblador andino alude a estereotipos conductuales referidos a su poca preparación e imprecisión de sus actos.

En el programa Recargados de risa emitido por América Televisión el 30 de mayo de 2009, en el segmento *El bar de Brahma*, la jefa, la sobrina de ésta y

los invitados le dicen en repetidas veces al mozo (afroperuano) “**no te me engoriles negrito**”. Con esta expresión se establece una comparación del hombre de ese grupo con los gorilas; existe, por lo tanto, racismo asolapado referido a los estereotipos físicos.

En el segmento *El callejón*, emitido en la misma fecha, se observa que ante una discusión entre las vecinas Bembelé y Zoila, interviene el esposo de esta última tratando de conciliarlas. La vecina Zoila, sin embargo, no cede y pone resistencia refiriendo que una mujer blanca jamás se humilla frente a una de raza diferente, y menos aún si se trata de una mujer negra. El contenido racista de este segmento está expresado en base a la diferencia de rasgos físicos.

En otro momento se presenta un hombre nativo de la selva en busca de un familiar, y al observarlo perdido uno de los vecinos le dice: “**oye tú, cuerpo de plátano, ¿a quién andas buscando?**”, y en sus intentos de dar una respuesta, el personaje se pone nervioso sin poder pronunciar palabra alguna, situación de la cual sacan provecho los vecinos para burlarse del provinciano que no ha podido entender la comunicación de los capitalinos y refieren que “**en lugar de hablar como hombre, sólo da gritos como Tarzán**”; por lo que, está presente las connotaciones racistas sobre el poblador amerindio.

El 6 de junio de 2009, en el programa Recargados de risa se emitió el segmento *El callejón*, en el que se observa a dos amigos (ambos mestizos) preocupados porque a uno de ellos se le perdió la billetera. De pronto ven ingresar a un hombre moreno con actitud sospechosa y ambos amigos murmuran que fue el hombre moreno quien robó la cartera mientras estaban distraídos en su conversación. Tentados por su ansiedad de recuperar la billetera, ambos se acercan y le preguntan: “**nada bueno te debe traer aquí, ¿qué se te perdió?** Ante la pregunta, el moreno muestra la billetera y les dice: “**estoy buscando a la persona a quien se le cayó esta billetera... la encontré tirada en la otra esquina**”. Los amigos, en lugar de agradecerle, le dan una paliza y lo insultan. En esta secuencia se observan

las connotaciones racistas y prejuicios sobre el hombre afroperuano, relacionándolo con actos delincuenciales y dudando de él a pesar de su sinceridad.

En el mismo segmento, la vecina Zoila le dice a su esposo “**con esa voz de chatarrero tú no enamoras a nadie, tienes la voz más fea querido**”. El esposo es de raza afroperuana y tiene la voz gruesa; una vez más se refieren a las personas de esta raza con cierto menosprecio.

En otro momento del segmento, una de las vecinas se ve amenazada ante la presencia de un hombre asháninca, porque lo ve como una persona salvaje y ajena a sus hábitos y costumbres de capitalina, pues, ella es blanca, de un cuerpo escultural y rasgos finos, a diferencia del hombre rudo y salvaje que representa este poblador amazónico. Se alude una vez más a la diferenciación de razas y a la casi irreconciliable convivencia entre ellas.

En la edición del 6 de junio de 2009 de Recargados de risa, en el segmento *Los firmes y los bambas*, se presenta la orquesta La Charanga Habanera, a la que sus imitadores llamaron La Charanga Tamalera, en clara alusión a sus integrantes quienes, en su mayoría, son de raza afroperuana. Se sabe que los pobladores afroperuanos que habitan en el norte y sur del Perú, se dedican a la preparación y venta ambulatoria de tamales; es justamente por ello que surgió el término “**negro tamalero**”. Así, los bambas aprovecharon ese antecedente para darle el nombre a la orquesta imitadora.

El estudio reciente de Molina (2010), que se centra en la discriminación hacia los afrodescendientes manifiesta en los programas de humor, es bastante preciso al señalar que, evidentemente, ridiculizar o menospreciar el “tamal”, uno de los símbolos de la gastronomía afroperuana es otra de las características de la idea de superioridad étnica o racial, y que guarda relación a lo manifestado por Isabel Álvarez respecto al racismo español en los tiempos de la colonia en el Perú: “Matan al inca, realidad y símbolo del poder divino, condenan sus dioses y huacas, protectores de sus almas y sus vidas, mancillan su hombría, se asquean de sus alimentos y comida. En

resumen, desprecian la vida, desprecian sus vidas”. El desprecio por la gastronomía como una de las características al menosprecio de una cultura.

Durante la presentación de los personajes del segmento *Weverine*, emitido el 6 de junio de 2009, el animador se refiere a los morenos con estos términos: **“mono seco, sombra, humo, gorila elegante y cayo de gorila”**. Todos estos calificativos aluden al color de la piel y demás rasgos físicos de las personas de raza negra. Así también, se exageran los modos de hablar, las expresiones y gestos de los personajes, y los presentan como pleitistas, revanchistas y vengativos.

En dicho segmento aparece además un poblador andino trepado en un árbol, y el presentador dice: **“pero miren, una llama orinando”**. En esta expresión se establece una relación entre la raza del personaje y una especie animal oriunda de zonas altoandinas, como elemento de identificación de la procedencia del poblador. Asimismo, se debe señalar que dicha frase fue expresada con un tono despectivo y agresivo.

En *Recargados de Risa* emitido el 13 de junio de 2009, en el segmento *Los firmes y los bambas*, la orquesta Caribeños de Guadalupe presenta a sus integrantes, mientras que los imitadores de cada uno de los miembros del grupo van ingresando al escenario. Hugo (el firme) se presenta, seguidamente hace su entrada el bamba, y al dar a conocer su nombre dice: **“yo también me llamo Hugo, mitad humano y mitad gorila, es así ¿verdad primo?”**, dirigiendo la mirada hacia su firme, de raza afroperuana. Una vez más se alude al color y la fisonomía de personas de raza negra, comparándolas con las de esta especie animal, una forma común y generalizada de racismo en la sociedad. En general, durante la entrevista se presentan frecuentes alusiones de corte racista hacia los individuos de esta raza.

En el programa *Recargados de risa* emitido por América Televisión el 20 de junio de 2009, en el segmento *Al fondo hay misios*, se puede ver a Marianita, joven ayacuchana, zapateando un huayno de su pueblo incansablemente,

en alusión a las tradiciones y costumbres del poblador andino que, junto a su familia, continúa manteniendo a pesar de haberse mudado a la capital. En la misma secuencia, José Ignacio (vecino de posición acomodada) se asoma a la casa de sus vecinos los Gonzales (inmigrantes ayacuchanos), quienes viven en una modesta vivienda en una zona residencial de Lima. Al darse cuenta de la presencia de José Ignacio, los Gonzales extrañados le preguntan el porqué de su presencia, a lo que él responde: **“vine a comprobar cómo vivían los salvajes en la época de las cavernas”**. El estatus del personaje capitalino disminuye la posición social del inmigrante andino, considerándolo atrasado y resaltando las diferencias fundadas en raza y condicionantes culturales. Además, se sugiere que se trata de personas faltas de educación e incivilizados.

En el segmento *Al fondo hay misios*, emitido el 27 de junio de 2009, se observa que en los exteriores de la casa se encuentran Franchesca y su empleado; ella lo trata despectivamente y evita cualquier contacto físico con él, pero sin dejar de responder a sus interrogantes respecto a la descendencia de la humanidad: **“los de mi clase descendemos de Adán y Eva... y los de tu clase muy seguro que de los incas o de los monos”**. En el segmento se acentúan las diferencias entre ambos grupos, expresadas en razón del nivel socioeconómico y características físicas.

En la misma secuencia, un hombre de raza negra aparece haciendo el ademán de rascarse y espantando mosquitos que le pican; el empleado, al verlo, finge estar siendo picado también y se refiere al moreno diciendo: **“pensé que los mosquitos solo picaban en navidad, creyendo estar tomando chocolatada”**. Con esta expresión se establece una comparación entre dicha bebida y el color de la piel del personaje. Además, en el segmento existen aspectos como los vestuarios, gestos y dialectos que se sobreexponen al momento de la interpretación, en clara alusión al lugar de procedencia de los personajes.

En la edición del 30 de junio de 2009 de *Recargados de risa*, en el segmento *El callejón*, se observa a la Bembelé al interior de la sala de un cine

acompañada de sus vecinas, mientras su marido y los esposos de éstas están en otra sala fingiendo ceguera para de ese modo acercarse a otras damas. Al percatarse de tal situación, la Bembelé se lo cuenta a una de sus vecinas y planean engañarlos haciéndose pasar por desconocidas. Al intentar fingir la voz sin frutos, la Bembelé dice: **“Ay amiga... intenta tú, porque no me sale voz de blanca”**. En esta secuencia se sugiere cómo el racismo está impregnado incluso en las personas que son víctimas de él, pues, es el propio personaje quien marca diferencias, ya que, ella asume que las personas de raza blanca tienen maneras refinadas que se manifiesta en su forma de hablar, contrario a los de raza afroperuana que tienen maneras más bien toscas que salen a relucir en sus expresiones.

Ardito (2008) señala que los actos discriminatorios a veces llegan a ser aceptados por sus víctimas, como si se tratara de comportamientos normales. “De esta manera, la discriminación termina siendo una ideología victoriosa, porque ha sido interiorizada por sus víctimas”. Esta afirmación permite deducir que, cuanto más internalizada esté la idea de que algunas personas son inferiores a otras, y que por ello reciben un trato diferenciado y marcadamente despectivo, más frecuentes serán los actos discriminatorios, pues, no serán cuestionados y, consecuentemente, será mucho más difícil erradicar toda forma de racismo existente en la sociedad peruana.

De las nueve grabaciones tomadas como muestra del programa *Recargados de risa*, se encontró que catorce segmentos presentaban contenido racista, y en ellos, la gran mayoría de los personajes víctimas de racismo tenían una actitud de rechazo hacia estas agresiones porque son denigrantes y despectivas y porque originan sentimientos de frustración, enojo, vergüenza, indignación, decepción, etc. Por otra parte, tres de los personajes aceptaban la picardía y ocurrencias de otros, aun cuando éstas eran denigrantes. Así, se demuestra que por lo general los individuos víctimas de racismo se resisten a someterse a las actitudes discriminatorias por parte de sus agresores, como principio de igualdad.

Respecto a la ocupación de los personajes víctimas de racismo, en la mayoría de los casos no se pudo precisar, debido a la infinidad de representaciones que asumía el elenco artístico del programa *Recargados de risa*. Así, podemos mencionar algunas de estas ocupaciones: mozo, ama de casa, personal de limpieza, etc. Tal situación se prestaba para mofarse y ridiculizar al individuo de esas categorías ocupacionales. La dedicación a las labores domésticas u otros de prestación de servicios a clases superiores han significado el sometimiento y resignación para consentir los actos discriminatorios.

CONCLUSIONES

1. Los programas cómicos *Recargados de risa* y *El especial del humor*, emitidos por América Televisión y Frecuencia Latina respectivamente, presentan un nivel de contenido racista por debajo del 30% del total de sus emisiones. Este nivel no puede ser calificado como alto desde luego, pero tampoco categóricamente como bajo. Constituye, en realidad, un porcentaje considerable, teniendo en cuenta que estos contenidos están muy bien definidos y que son expuestos a los espectadores en segmentos independientes y completos.
2. Los estereotipos físicos son los más aludidos en los segmentos con contenido racista de ambos programas. Otro de los estereotipos con mayor presencia, en el caso particular de *Recargados de risa*, es el lingüístico. En el caso de *El especial del humor*, sobresalen también los estereotipos sociales.
3. El programa *Recargados de risa* presenta un 26% de contenido racista, frente al 22% de *El especial del humor*. Sin embargo, las pruebas estadísticas realizadas demostraron que no existen diferencias significativas entre los tiempos de los segmentos con contenido racista de ambos programas. Por lo tanto, se concluye que el nivel de contenido racista de ambos programas es similar.
4. Las razas o segmentos étnicos más aludidos en los contenidos racistas de los programas son la afroperuana, en *Recargados de risa*, y la amerindia, en *El especial del humor*. Un análisis y observación de la realidad permiten establecer que lo mismo sucede en ella. No se puede afirmar, obviamente, que los programas en mención han generado el rechazo de estos grupos en la sociedad, pero con toda certeza, sí contribuyen a la permanencia de las actitudes racistas y discriminatorias porque refuerzan los estereotipos y prejuicios en los que se basan o fundamentan.
5. Muchas de las manifestaciones racistas que aparecen en estos programas son presentadas de forma encubierta. Esto significa que el racismo no sólo está presente en las agresiones directas u otras conductas discriminatorias patentes, sino también en connotaciones y sugerencias sobre una determinada raza y los estereotipos y prejuicios que sobre ella existen en la cultura de la sociedad peruana.

6. Estos programas, de corte humorístico, envían al aire situaciones de racismo y discriminación como si fueran cómicas. El hecho de pertenecer al género de entretenimiento no puede justificar la presencia de este tipo de contenidos, pues, aunque se pretenda colocarlos en entornos cómicos, la esencia continúa siendo la misma: denigrante de ciertos grupos debido a diferencias raciales.
7. El análisis de contenido de la muestra dejó entrever que en el *Especial del humor* es recurrente el uso de agresiones verbales para indicar la preponderancia de una raza y condición social sobre otra; mientras que en *Recargados de risa*, si bien presentes también los insultos, priman las comparaciones, de tono burlesco, con elementos que supuestamente tienen las mismas características que los personajes aludidos.
8. Algunos insultos, comentarios ofensivos y/o apodosos que se usan para denigrar a ciertos personajes (discriminados por su raza y condición social) han aparecido de forma repetitiva en las diferentes ediciones de los programas, dentro de los mismos segmentos. Si se relaciona este hecho con el espectador, se puede determinar que, al oír siempre lo mismo en alusión a un mismo personaje, aprende dichas expresiones y es capaz de repetirlas, durante la emisión del programa o en otros contextos. Se puede explicar, entonces, por qué algunas personas (seguidoras del programa) suelen usar las mismas expresiones para referirse a otras personas de su entorno.
9. Por lo general, en el país siempre se ha hablado de un racismo o discriminación direccionada a las personas autóctonas o mestizas de origen andino, por parte de las de raza blanca, quienes constituyen en realidad una minoría. En *El especial del humor*, aparte de recrear este hecho, han incluido en sus guiones una suerte de respuesta del lado de los “usualmente” discriminados, con la que se discrimina también a quienes representan el segmento blanco, dotando a sus personajes de ciertas características y cualidades que obedecen a prejuicios.
10. Aunque el estudio se centró en los niveles de racismo en función a los tiempos de emisión de cada programa, el análisis de contenido permitió encontrar que, en términos de intensidad, *El especial del humor* resulta tener un mayor contenido racista, pues, sus personajes hacen uso de agresiones verbales, casi siempre muy subidas de tono, y de reacciones violentas por demás extremistas; mientras que en

Recargados de risa, las connotaciones que se hacen de ciertos personajes adoptan más bien un tono burlesco, aunque exagerado.

11. Por el análisis de contenido realizado a los dos programas de estudio, se concluye que las expresiones racistas que son manifiestas establecen distancias y jerarquías sociales entre los segmentos de la población peruana; mientras que las encubiertas dan indicadores de estatus económico, tradiciones culturales, dialectos del castellano y formas conductuales diferenciales.

12. En los programas estudiados, una forma muy frecuente de aludir a ciertas razas es la que se consigue estableciendo relaciones entre éstas y productos o especies animales y vegetales oriundas de las zonas de donde provienen. Estas relaciones tienen siempre un tono despreciativo.

RECOMENDACIONES

1. Las propuestas de entretenimiento de los programas cómicos se deben estructurar en base a contenidos que no incluyan manifestaciones racistas; así, se lograría evitar que su permanencia en la televisión refuerce los estereotipos y prejuicios en las que éstas se fundamentan.
2. Es importante que desde la formación profesional de los comunicadores se promueva la responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo del país, con la finalidad de que en el futuro surjan nuevas propuestas y tendencias en el género de entretenimiento que contribuyan a la transformación de la sociedad.
3. Las empresas televisivas deben vigilar que su oferta mediática no contradiga las normas establecidas en sus propios códigos de ética, pues, en ellos se refiere claramente que no se admitirán contenidos que denigren a la persona o trasgredan sus derechos fundamentales.
4. Sería importante que a partir de los resultados obtenidos en esta investigación se desarrollen nuevos estudios para determinar el impacto que tienen los programas cómicos, y sus contenidos racistas en particular, en el comportamiento y el esquema mental de los públicos.
5. Se debe estimular la creatividad y el desarrollo de estrategias en los profesionales que participan directamente en la producción de programas de entretenimiento, con la finalidad de obtener nuevas propuestas que, en lugar de trasgredir solapadamente los derechos de la persona, contribuyan a superar la distancia social que se ha generado en el país para hacer de él un lugar más digno donde vivir.
6. Algunas propuestas alternativas para el tipo de formato son la inclusión de doblajes cómicos, bloopers (situaciones graciosas espontáneas), cámaras escondidas, participaciones del público a través de concursos, etc.
7. En la formación académica de los comunicadores sociales se debe reforzar el tema de ética y responsabilidad social, enfocadas al desarrollo de la sociedad, en las

asignaturas de producción audiovisual. Del mismo modo, como una forma de promover la creatividad entre los estudiantes, se puede organizar concursos de propuestas de entretenimiento alternativas a las de la oferta mediática actual (que mantengan la misma línea o introduzcan un nuevo estilo como el de las performances en vivo, el teatro con la comedia, los musicales, entre otros).

REFERENCIAS

Libros, revistas e investigaciones

1. Bruce, J. (2007). *Nos habíamos choleado tanto: psicoanálisis y racismo*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
2. Cánepa, G. (2007). *Geopoética de identidad y lo cholo en el Perú*. Crónicas urbanas, 12. Lima: Publicaciones del Centro Guaman Poma de Ayala.
3. Casetti, F. & Di Chio, F. (1999). *Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
4. Cueto, S., Chesterfield, R., Edwards, J., Enge, K., García, A., Jiménez, W. et al. (2004). *Etnicidad, raza, género y educación en América Latina*. Washington D.C.: Preal Ediciones.
5. Espinosa, A., Calderón, A., Burga, G. y Gúimac, J. (2007). *Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano*. Revista de Psicología, 25(2). Fondo Editorial de la PUCP.
6. Gilbert, J. (1997). *Introducción a la sociología*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
7. Grompone, R. (1999). *Las nuevas reglas de juego: transformaciones sociales, culturales y políticas en Lima*. Lima: IEP Ediciones.
8. Macionis, J. & Plummer, K. (2007). *Sociología*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
9. Masterman, L. (1994). *La enseñanza de los medios de comunicación*. Madrid: Ediciones La Torre.
10. Maza, M. & Cervantes, C. (1994). *Guión para medios audiovisuales: cine, radio y televisión*. México: Longman.

11. Molina, S. (2010). *La propaganda racista contra los afrodescendientes en el Perú en la televisión, estudio de caso de un programa de humor*. Lima: CNDDHH-LUNDU.
12. Morales, F. & Huici, C. (1999). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.
13. Morales, F. & Olza, M. (1999). *Psicología social y Trabajo social*. España: McGraw-Hill Interamericana de España.
14. Morales, F. & y Yubero, S. (1996). *Del prejuicio al racismo: perspectivas psicosociales*. Cuenca: Ediciones de la Universidad Castilla La Mancha.
15. Peirano, L. & Sánchez, A. (1984). *Risa y cultura en la televisión peruana*. Lima: Desco-Yunta (Asociación civil de estudios y publicaciones urbanas).
16. Ríos, M. (2007). *El éxito de la choledad*. Puntoedu 3, 79. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
17. Sánchez, H. & Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Editorial Visión Universitaria.
18. Van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós Comunicación.
19. Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. y Olson, J. (2002). *Psicología social*. México D.F.: International Thomson Editores.
20. Yarlequé, L. (2007). *Investigación en educación y ciencias sociales*. Huancayo: Ediciones Omega.

Páginas Web

21. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo e Instituto Nacional de Cultura (2008). *I Congreso Nacional de Políticas Culturales: Perú, cultura y desarrollo*. Consultado el 18 de setiembre de 2009 en:
<http://www.congresopoliticaculturalperu.org/documentos.html>
22. Ardito, W. (2004). *Racismo en el Perú Republicano*. Aportes Andinos, 9. Ecuador: Programa Andino de Derechos Humanos – Universidad Andina Simón Bolívar. Consultado el 23 de abril de 2010 en: <http://www.uasb.edu.ec/padh>
23. Ardito, W. (2008). *Racismo y discriminación acumulada*. Parlante, revista del Cusco 22, 98. Consultado el 23 de mayo de 2010 en:
http://www.guamanpoma.org/parlante/parlante98/web/parlante_98.pdf
24. Ardito, W. (n.d.). *Cuestión de autoestima*. Reflexiones peruanas N° 191. Consultado el 17 de agosto de 2009 en:
<http://reflexionesperuanas.lamula.pe/2008/03/25/reflexiones-peruanas-n%c2%ba-191-cuestion-de-autoestima/>
25. Arteaga, N. & Lara, V. (2004). *Violencia y distancia social: una revisión*. Papeles de población, 40. Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México. Consultado el 30 de setiembre de 2009 en:
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11204010.pdf>
26. Asociación Nacional de Anunciantes del Perú (2009). *Reporte mensual del semáforo ético*. Consultado el 17 de agosto de 2009 en:
<http://www.andaperu.org/semaforo/mes>
27. Callirgos, J. C. (1993). *El racismo peruano*. Lima: Desco. Consultado el 30 de setiembre de 2009 en:
<http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0065>
28. Casas, M. (1999). *Racionalización de prejuicios: las teorías racistas en el debate esclavista de la primera mitad del siglo XIX*. Biblio 3W Revista Bibliográfica de

- Geografía y Ciencias Sociales, 155. Universidad de Barcelona. Consultado el 18 de marzo de 2010 en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-155.htm>
29. Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe final*. Lima: Núcleo de Informe Final de la CVR. Consultado el 13 de marzo de 2010 en: www.cverdad.org.pe
30. Galán Fajardo, E. (2006). *La representación de los inmigrantes en la ficción televisiva en España: propuesta para un análisis de contenido. El comisario y Hospital central*. Revista Latina de Comunicación Social, 61. La Laguna (Tenerife). Consultado el 28 de abril de 2009 en:
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/200608galan.htm>
31. García Gamboa, H. (2002). *La televisión de la farsas (programas cómicos)*. Razón y Palabra, 29. Consultado el 29 de setiembre de 2009 en:
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n29/hgarcia.html>
32. Herrera, M. (2004). *Los medios de comunicación social en la sociedad capitalista actual*. Razón y Palabra, 38. Consultado el 17 de junio de 2010 en:
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n38/mherrera.html>
33. Herrero, J. (2006). *La teoría del estereotipo aplicada a un campo de la fraseología: las locuciones expresivas francesas y españolas*. Espéculo, revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid. Consultado el 16 de diciembre de 2009 en:
<http://www.ucm.es/info/especulo/numero32/teoreste.html>
34. Justel Tejedor, V. (2004). *La influencia de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea*. Mundo Cultural Hispano. Consultado el 14 de marzo de 2010 en:
<http://www.mundoculturalhispano.com/spip.php?article1108>
35. Kristiansen, G. (2003). *Referencia exofórica y estereotipos lingüísticos: una aproximación sociocognitiva a la variación alofónica libre en el lenguaje natural*. Memoria doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Consultado el 26 de marzo de 2010 en: www.ucm.es/BUCM/tesis/fll/ucm-t27033.pdf

36. Lundu: Centro de estudios y promoción afroperuano. (n.d.). *Afrodescendientes en el Perú*. Consultado el 13 de abril de 2010 en:
http://www.racismonuncamas.com/index.php?option=com_content&task=view&id=28&Itemid=40
37. Ortiz, A. (1998). *El individuo andino contemporáneo: sobre el andino, prejuicios y racismo*. Consultado el 22 de setiembre de 2009 en:
http://www.pucp.edu.pe/departamento/ciencias_sociales/images/documentos/individuo_contemporaneo.pdf
38. Parlamento mediático (2008). *Tele como te sueño: memoria del debate ciudadano entretenimiento y televisión*. Consultado el 27 de setiembre de 2009 en:
<http://www.veeduria.org.pe/estudios.htm>
39. Radio Nederland Wereldomroep (2008). *Voces: Racismo en Perú*. Director y conductor: Juan Carlos Roque. Archivo on-line de programas RNW. Consultado el 25 de agosto de 2009 en:
<http://static.rnw.nl/migratie/www.informarn.nl/americas/peru/act080627-peru-racismo-redirected>
40. Ramos, D. & Zubieta E. (n.d.). *Identidad social y personal en Sudamérica: los efectos del prejuicio, discriminación y las influencias del contexto histórico brasileño*. Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura de la OEI. Consultado el 10 de marzo de 2010 en:
<http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones18.htm>
41. Valdivia, N. (2009). *¿Somos o no somos racistas los peruanos?* Le Monde Diplomatique Edición Peruana, 24 (2). Consultado el 14 de marzo de 2010 en:
<http://www.eldiplo.com.pe/%C2%BFsomos-o-no-somos-racistas-losperuanos%3F>
42. Van Dijk, Teun. (2009). *Las ropas nuevas del racismo*. Elciudadano.cl. Consultado el 16 de marzo de 2010 en:
<http://www.elciudadano.cl/2009/12/29/teun-van-dijk-las-ropas-nuevas-del-racismo/>

43. Villa, J. (2006). *La hermenéutica y el estudio cualitativo de la política*. Crítica.CI, Revista digital. Consultado el 18 de junio de 2010 en:
http://www.critica.cl/html/ciencias_sociales/villa_giraldo_03.htm
44. Yancul, C. (2008). *La discriminación y la falta de estrategia del Estado para enfrentar este problema*. Ideeleradio (informes especiales). Consultado el 29 de octubre de 2009 en: www.ideeleradio.org.pe
45. Angeli, E., Wagner, J., Lawrick, E., Moore, K., Anderson, M., Soderland, L., & Brizee, A. (2010). *General format*. Consultado en:
<http://owl.english.purdue.edu/owl/resource/560/01/>

Sustentada y aprobada por unanimidad con mención de excelencia el 14 de octubre de 2010.